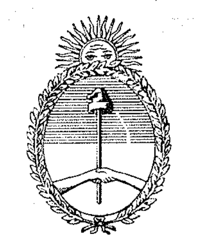

19940121

BOLETIN  OFICIAL

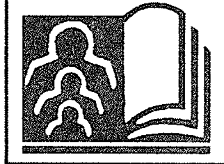
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE ENERO DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.813

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACRECER MOVIPHONE

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Social: "ACRECER MOVIPHONE S.A.". Se hace saber por un día: 1.) Roberto Andrés Berehula, arg., nac. 15/8/56, casado, comerciante, D.N.I. 121.446.087 y dom. en José C. Paz 457, San Martín, Pcia. Bs. As. y Teresa Lorenso, arg., casada, nac. el 25/5/53, comerciante, con D.N.I. 10.919.157 y dom. en Padre Elizalde 1979, Ciudadela, Bs. As.- 2.) Escritura del 17/1/94, Nº 5, Fº 11. 3.) "ACRECER MOVIPHONE S.A.". 4.) Av. Las Heras 3847, 7º "G", Cap. Fed.- 5.) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a.) La compra, venta, locación, fabricación, distribución, representación, comercialización y armado de aparatos y componentes electrónicos y electrodomésticos. b.) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c.) La prestación de servicios de asesoría y consultoría relacionada con el objeto social, prestada, si correspondiere, por profesionales con título habilitante. d.) La adquisición, venta, fabricación, administración y locación de equipos, materiales, insumos y accesorios de sistemas y tecnología para comunicación urbana y suburbana mediante telefonía celular, y e.) La importación y exportación de maquinarias, aparatos, bienes de consumo, mercaderías, materias primas y accesorios necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social. 6.) 30 años. 7.) doce mil pesos. 8.) Administración a cargo del Directorio entre 1 a 5 miembros. Presidente: Teresa Lorenso; Director Suplente: Roberto Andrés Berehule. 9.) Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia del primero. 10.) 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 73.711

AERO BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Escritura del 12/10/1993, otorgada ante el Escrib. de Cap. Fed. Florencio N. Amoresano, al fo. 1134 del Reg. 299 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Nº 29, de fecha 31/7/1992, por la cual la soc. AEROBAIRES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INMOBILIARIA, resolvió modificar el objeto social y aumentar el capital social a la suma de $ 100.000, y autorizó al Directorio a realizar nueva emisión de acciones canjeándolas por las acciones actualmente en circulación. En consecuencia se reformaron los artículos 4º y 5º del Estatuto Social que dicen: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comprar, vender, importar y exportar aeronaves de cualquier tipo, sus partes componentes, motores, accesorios y equipos, como asimismo la explotación de hangares y/o talleres para su mantenimiento y reparación; b) Comprar, vender, importar, exportar y distribuir mercaderías, productos en general de materias primas, maquinarias, equipos y productos elaborados o a elaborarse, terminados o semiterminados, relacionados con la actividad aeronáutica; c) Fabricar, reparar y montar toda clase de aeronaves, maquinarias y sus accesorios, partes componentes y repuestos, referidos a la actividad o industria aeronáutica; d) Actuar en calidad de "explotadora" que determina el artículo 65 del "Código Aeronáutico" con o sin contrato escrito; celebrar contratos de locación, fletamento de aeronaves —artículo 68 del Código Aeronáutico— como locadora o locataria, debidamente inscripta en el Registro Nacional; proveer a terceros de personal aeronáutico —artículo 76 del Código Aeronáutico— especialmente de pilotos habilitados con certificado de idoneidad; e) A la aeronáutica comercial —Título sexto del Código Aeronáutico— por conexión por rutas regulares o autorización de itinerarios regulares de carácter interno internacional, ejercitándolas en servicio de transporte aéreo de pasajeros, de equipajes, de mercaderías, de valores, carga general y postal; realizar toda clase de trabajo aéreo —artículo 13 del Código Aeronáutico— con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica; f) Planificar y ejecutar redes y sistemas de comunicación aplicables al medio aéreo o al terrestre, gestión operativa-económica de los componentes del sistema; g) Realizar toda clase de actividades de mandato, representación y distribución de aeronaves, motores, instrumental, componentes, accesorios y repuestos de origen nacional y extranjero, y servicio de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo; h) Representar a empresas nacionales y/o extranjeras de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre como así también de comunicaciones, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros; enseñanza teórico-práctica de la actividad aeronáutica, relacionada con el vuelo, servicio de a bordo, pilotaje, técnico de vuelo y mantenimiento-desarrollo, ejecución de proyectos, y estudios económico-operativos relacionados con la actividad del transporte aerocomercial, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran; i) ejercer mandatos, comisiones y consignaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos". "Artículo Quinto: El Capital Social es de Cien Mil Pesos, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una, y un voto por acción".

El Escribano
Nº 73.667

ALMAR INTERNACIONAL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por Esc. Públ. Nº 624 Fº 2368 del 13/12/93. 1) Socios: Carlos Martínez Tomatis, nacido el 27/7/69 D.N.I. 20.921.239, soltero, domiciliado en la calle Juncal 946 de Capital Federal y Alejandro Luis Moore nacido el 27/1/65 D.N.I. 17.366.780, casado, domiciliado en Av. Mitre 611 6º "D" de Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) ambos argentinos y comerciantes; 2) Nombre: ALMAR INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A.; 3) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: A) Consultoría, asesoramiento y servicios conexos con el transporte de carga y turístico, tanto nacional como internacional, ya sea marítimo, terrestre o aéreo. Y, B) Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios, así como actuar en carácter de agentes, mandatario o representante en este tipo de actividades; 4) Capital $ 12.000, 5) Dirección y administración: a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de su elección dos ejercicios; 6) Plazo: 99 años; 7) La sociedad prescinde de sindicatura; 8) Cierre ejercicio: 31/12 c/año; 9) Sede Legal: Lugones 247 Capital Federal; 10) Directorio: Presidente Carlos Martínez Tomatis y Director Suplente Alejandro Luis Moore.

El Autorizado
Nº 73.661

BEDVIF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 166 del 27/12/93. Accionistas: Jorge Andrés Bednarski, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.147.370, Gaboto 509 San Isidro; Silvina Montagna, 35 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.180.050, Gaboto 509 San Isidro; Cecilia Gabriela Dalone, 29 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 16.399.625, Tres Sargentos 1083 Acassuso. Denominación: "BEDVIF S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias y Automotrices: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar y de cualquier modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles o muebles registrables, automotores, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos y/o venderlos y/o administrarlos o afectarlos al sistema de tiempo compartido. De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, concesiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, gastronómicas, agricologanaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. Constructora: mediante la construcción y/o fabricación de casas, edificios, o inmuebles de

SUMARIO

toda clase, sea por el sistema tradicional o de prefabricación premoldeada tanto para particulares y/o instituciones públicas o privadas, Bancos Oficiales y/o Particulares y todo organismo estatal autárquico o privado. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización, de maquinarias, equipos, grabadores y reproductores de todo tipo de imagen y sonido, relojería, óptica y fotografía, equipos de computación, artículos de electricidad, herramientas y artículos del hogar en general, sean eléctricos, mecánicos, así como también la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales de los productos indicados pudiendo ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y gestión de negocios, representaciones comerciales, incluyendo actuar como distribuidora e intermediaria. Importación y Exportación: mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener y facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie, bienes muebles, servicios en general con objeto de realizar su exportación o importación. Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, compra y venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, constitución de prendas, hipotecas, otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no, así como cualquier otra operación financiera, permitida por las disposiciones legales con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Andrés Bednarski, Vicepresidente: Cecilia Gabriela Dalone, Director Suplente: Silvina Montagna. Sede Social: Córdoba 827 7º "16" Capital.

La Autorizada
Nº 73.670

COMUNISUASION ARTE & CIENCIA EN COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Susana Finochietto, casada, nacida el 27/10/1954, DNI 11.454.797 domiciliada en Talcahuano 1294, Cap. Fed.; Ofelia Nélida Barchi, casada, nacida el 16/12/1925, DNI 1.325.248, domiciliada en Wilde 555, Francisco Alvarez, Pcia. Bs. As. y Liliana Graciela Mammana, soltera, nacida el 17/9/1952, DNI 10.551.731, domiciliada en Necochea 1220, José León Suárez, Pcia. Bs. As., todas argentinas y comerciantes. 2) Escritura de fecha 17/12/1993. 3) COMUNISUASION ARTE & CIENCIA EN COMUNICACION S.A.- 4) Avda. Libertador 602, piso 5º de Cap. Fed.- 5) a) Campañas de comunicación sociocultural, persuasiva, de imagen corporativa, de marca, de producto, de personas, asesoramientos publicitario, promocional y comercial con marketing, investigación, capacitación y difusión; la realización de espectáculos públicos y/o privados de animación infantil, teatrales, cinematográficos, musicales, discográficos, radiales, televisivos, por cable y televisión codificada; producción fílmica, documental, publicitaria y/o comercial y por cualquier otro medio creado o a crearse, en el orden nacional e internacional. b) Exportación e Importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Graciela Susana Finochietto; Vicepresidente: Ofelia Nélida Barchi; Director Suplente: Liliana Graciela Mammana. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 73.683

CONSIGNATARIA ESTANCIAS ASOCIADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Recibo Nº 0030-00072935, fecha 30/12/93. Se comunica que por error material en el Objeto social, rubro Financiera, debe decir "Financiera: ... La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y/u otras que requieran el concurso público.- ...

La Escribana
Nº 73.686

DRESSING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 2 del 14/1/94. Accionistas: Fernando Vigo, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 18.326.320, O'Higgins 980 Hurlingham; Ricardo Héctor López, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.277.982, Bravard 877 San Martín. Denominación: "DRESSING S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: La fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, procesamiento, transformación, envasado, transporte, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Fernando Vigo, Director Suplente: Ricardo Héctor López. Sede social: 11 de Septiembre 2290 2º "C" Capital.

La Autorizada
Nº 73.671

ENRIQUE TRUCCO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 638 del 21/12/93, pasada ante la escribana de ésta ciudad, María N. Sobreira Vidal de Costa al Fº 3368 del Registro número 324 a su cargo se constituyó la siguiente Sociedad Anónima: 1) Socios: Enrique Mario Trucco, L.E. 4.123.209, nacido el 18/4/34, domiciliado en Cochabamba 634, Cap. Fed. Jorge Luis Trucco, DNI 16.823.794, nacido el 9/10/63, domiciliado en Rincón 1179, piso 1º A Cap. Fed.- Carlos Alberto Trucco, DNI 17.414.187, nacido el 20/2/65, domiciliado en Cochabamba 634, Cap. Fed. 2) Denominación: "ENRIQUE TRUCCO E HIJOS S.A." 3) Sede Social: Avenida San Martín 3958/60, Capital Federal, 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de ésta República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: I - Industriales: Mediante la fabricación y/o elaboración de artículos de juguetería, librería, regalos y afines. II: Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, comercialización, representación, comisión, consignación, distribución, de todo tipo de artículos de juguetería, bazar, librería papelería, artículos de cotillón, disfraces, artículos de navidad, pirotecnia, artículos electrónicos, artículos de relojería, bijouterie, rodados, afiches y cuadros, tarjetas de salutación, artículos de cosmética, marroquinería, artículos deportivos, instrumentos musicales, máquinas y accesorios de computación, software, artículos para regalos y toda otra actividad que no contravenga las disposiciones vigentes. III - Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los productos a que se hace referencia en el apartado anterior, en su faz primaria o manufacturados. IV - Financieras: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, incluso el aporte de capitales a empresas, o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiación de negocios inmobiliarios, compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. V - Servicios: Mediante la prestación de los servicios vinculados a la provisión de tecnología, vinculada a la fabricación de juguetes y afines, a la realización de todo tipo de obras, al desarrollo de ingeniería básica y de detalle, equipamiento, estudio de factibilidad, asesoramiento, organización, programación, evaluación de proyectos, estudios de mercado, promover la organización de consorcios, y otras formas de uniones o agrupaciones de colaboración empresaria, entre persona físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dichos trabajos, por sí o por terceros, contratando a tal efecto a los profesionales que las tareas requieran. VI - Mandatos: Ejercer representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y/o capitales, instalar agencias, administrar bienes por cuenta propia o de terceros, ejercer la representación industrial de todo tipo de empresas, nacionales o extranjeras, representar a terceros en promociones de venta, equipamiento tecnológico, desarrollo de nuevas tecnologías, importación y exportación, establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectar y gestionar las radicaciones pertinentes. 5) Capital Social: $ 100.000 (pesos cien mil). 6) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. 7) Directorio: Presidente: Enrique Mario Trucco. Vicepresidente: Jorge Luis Trucco. Director Titular: Carlos Alberto Trucco. Directora Suplente: Hilda Celestina Fortino de Trucco. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 73.678

FEEL EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Social: "FEEL EXPRESS S.A.". Se hace saber por un día: 1.) Roberto Andrés Berehula, arg., nac. 15/8/56, casado, comerciante, D.N.I. 121.446.087 y dom. en José C. Paz 4577, San Martín, Pcia. Bs. As. y Teresa Lorenso, arg., casada, nac. el 25/5/53, comerciante, con D.N.I. 10.919.157 y dom. en Padre Elizalde 1979, Ciudadela, Bs. As.- 2) Escritura del 17/1/94, Nº 4, Fº 7. 3) "FEEL EXPRESS S.A.". 4) Lacarra 1570 Cap. Fed.- 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a.) La compra, venta, locación, fabricación, distribución, representación, comercialización y armado de aparatos y componentes electrónicos y electrodomésticos. b.) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c.) La prestación de servicios de asesoría y consultoría relacionada con el objeto social, prestada, si correspondiere, por profesionales con título habilitante. d.) La importación y exportación de maquinarias, aparatos, bienes de consumo, mercaderías, materias primas y accesorios necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social. 6.) 30 años. 7.) Doce mil pesos. 8.) Administración a cargo del Directorio entre 1 a 5 miembros. Presidente: Roberto Andrés Berehule; Directora Suplente: Teresa Lorenso. 9.) Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia del primero. 10.) 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 73.712

ING. FEDERICO KROMMEL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 9/12/93 y escritura pública del 5/1/94 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social, "Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de Reserva Legal 2) A remuneración del Directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Se reformó el artículo décimo primero del estatuto. La Sociedad.

El Escribano
Nº 73.741

LEDI CONCESIONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por Esc. Públ. 18 del 13/1/94 del reg. 483 de Cap. Fed. 1) Socios: Diego Jorge De Libes nacido el 5/12/70 D.N.I. Nº 21.918.878 domiciliado en Alvarado 968 de Ramos Mejía (Bs. As.) y Norberto Penovi nacido el 24/9/52 D.N.I. Nº 10.531.661 domiciliado en Balcarce 2996 de Morón (Bs. As.) ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Nombre: LEDI CONCESIONARIA S.A. 3) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: compra-venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motos, motocicletas, motos naúticas, bicicletas, motores, nuevos o usados, repuestos, y accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 4) Capital: $ 50.000. 5) Dirección y administración: está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección será de dos ejercicios. 6) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de c/año. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Plazo: 99 años. 9) Sede Legal: Av. J.B. Justo 5340 Capital. 10) Directorio: Presidente Diego Jorge De Libes y director suplente Norberto Penovi.

El Autorizado
Nº 73.662

MEDITER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: cónyuges en primera nupcias Alfredo Orlando nacido 16/12/1918 LE. 439.297 y Lucía Cabado de Orlando nacida 4/2/1924 LC. 44.362 domiciliados Rosario 264 Cap. Fed. Ricardo Antonio Orlando nacido 12/2/1948 casado, LE. 4.706.479 domiciliado Echeverría 3680 Cap. Fed.; Miguel Angel Orlando nacido 3/11/1956 soltero, DNI. 12.588.088, domiciliado Av. La Plata 331 8º Cap. Fed.; Héctor Alfredo Orlando nacido 17/9/1950 casado LE. 8.462.324, domiciliado F. J. Muñiz 2274 Martínez Pcia. Bs. As. todos argentinos comerciantes; 2) fecha de const. 16/12/1993; 3) denominación MEDITER S.A.; 4) domicilio: Rosario 264 piso 6º "1" Capital Federal; 5) objeto: Médica; instalación y explotación de establecimientos asistenciales sanatorios y clínicas médicas quirúrgicas y de reposo así como la atención de enfermos o internados o a domicilio abarcando todas las especialidades servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Podrá contratar asistencia individual colectiva privada y también por planes de medicina pre-paga o el llamado seguro de salud o cualquier otro sistema de asistencia médica actual o que surgiera en el futuro. La contratación de servicios médicos con sanatorios clínicas, institutos, laboratorios, consultorios médicos privados y equipos médicos ya sea con entidades públicas privadas autárquicas y descentralizadas. Todo asesoramiento que en virtud de la materia lo requiera o el ejercicio de la medicina será prestado por profesionales con título habilitante. 2) Constructora e Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles su construcción, fraccionamiento, urbanización pavimentos y obras viales. Explotación y administración de los mismos incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de la Propiedad Horizontal. 3) Gastronómica: la compra venta, elaboración, distribución, importación y exportación de servicios de comida bares, confitería y restaurantes y ya sea para entidades públicas, privadas, autárquicas y descentralizadas. 4) financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) duración: 99 años desde Insc. Reg. Público Comercio. 7) capital $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias portador 1 voto por acción; 8) adminis. Directorio 1 a 7 miembros titulares igual o menor número suplentes por tres años. Presidente: Ricardo Antonio Orlando; Vice Presidente: Alfredo Orlando; Director Suplente: Héctor Alfredo Orlando y Lucía Cabado de Orlando; 9) fiscaliz.: prescinde art. 284 Ley 19.550; 10) cierre ejercicio: 31 octubre cada año.

El Autorizado
Nº 73.657

NASCERE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 3 del 6/1/94, en Reg. Nº 11 Cap. Fed. Accionistas: Julio César Berisso, arg., casado, comerciante, nac. 29/10/51, DNI 10.284.303, domic. en Monteverde 951 San A. de Padua, Prov. Bs. As.; Reinaldo Agustín Turnes, arg., casado, comerciante, nac. 7/6/35, LE 4.150.991, domic. en Deheza 2222 Capital; Fernando Luis Lloret, arg., divorciado, comerciante, nac. 15/2/51, DNI 8.482.370, domic. en Calle 20 Nº 1765 1/2 La Plata Pcia. Bs. As.; Helene Beatriz Espinasse, arg., casada, comerciante, nac. 5/10/37, LC 3.300.463, domic. en Deheza 2222 Capital; Blanca Elena Capovilla, arg., soltera, comerciante, nac. 13/6/57, DNI 13.227.526, domic. en Calle 20 Nº 1765 1/2 La Plata, Pcia. Bs. As. y Nora Beatriz Di María, arg., casada, comerciante, nac. 10/6/54, DNI 11.026.453, domic. en Monteverde 951 San A. de Padua, Pcia. de Bs. As. Denominación: "NASCERE S.A.". Duración: 10 años. Domicilio: Arcos 2866, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación y comercialización de productos textiles, prendas de vestir y/o de cuero ya sea en forma mayorista o minorista. Administración y Comercialización por cuenta propia o de terceros, de todos los productos descriptos, su importación y/o exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos que industrialice, y la contratación con terceros relacionados con la actividad mencionada. Cap. Soc.: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ord. al port. de $ 1 VN c/u. Dirección y Administración: Directorio, mín. 3 y máx. 7, con mandato por 2

ejerc. Presidente: Julio César Berisso, Director Titular: Fernando Luis Lloret, Director Suplente: Helene Beatriz Espinasse. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejrc.: 31 de dic. de c/año.

El Apoderado
Nº 73.668

PACHECO DE MELO 2001

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura del 14 de diciembre de 1993, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1234 del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó PACHECO DE MELO 2001 S.A.- Socios: Moisés Safdie, nacido el 20 de mayo de 1942, casado, D.N.I. 4.389.313, domiciliado en Camargo 10, Capital; Eugenia Cristina Piccirilli, nacida el 1º de diciembre de 1949, divorciada, D.N.I. 6.405.607, domiciliada en Juncal 2141, 6º piso A, Capital y Rogelio Isaac Jelen, nacido el 21 de mayo de 1948, casado, D.N.I. 5.090.405, domiciliado en Araoz 2425, 2º piso, Capital, todos argentinos, comerciantes. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de inmuebles y obras civiles. Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de toda clase de bienes y productos. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización Se prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contrato que se acuerda a los accionistas y que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Rogelio Isaac Jelen; Vicepresidente: Moisés Safdie; Director suplente: Eugenia Cristina Piccirilli. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una, clase B, de 1 voto por acción. Quedó fijado el domicilio legal en Florida 939, 6º piso E, de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 73.704

SERICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que mediante Escritura de fecha 1º de diciembre de 1993, pasada ante la Escribana Adriana Cecilia Franchini, al folio 836 del Registro 434 a su cargo, fue protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 de fecha 6 de agosto de 1993 de "SERICIA SOCIEDAD ANONIMA", por la cuál se aumentó el capital social a $ 3000 y se reformaron los artículos 4º, 5º y 16º, los quedaron así: Artículo 4º. El capital social se fija en la suma de Tres mil pesos ($ 3000) representado por tres mil acciones de un peso ($ 1) valor nominal, cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea General Ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad que se abonará, si correspondiere, el Impuesto de Sellos correspondiente. Artículo 5º: Las acciones serán al portador, ordinarias de un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo 16º: Los directores deben depositar como garantía la suma de pesos cincuenta ($ 50).

El Escribano
Nº 73.732

SIGEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada del 7/1/94, la sociedad SIGEBA S.A. resolvió reformar el artículo décimo primero de los Estatutos Sociales para que lea de la siguiente manera: Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social de la Sociedad esta quedara comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente.

El Autorizado Especial
Nº 73.680

SULFARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 28 de julio de 1993, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 40 a $ 19.600 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital, emitiendo 19.560 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de valor nominal $ 1 y 5 votos por acción. 2) Aumentar el capital social de $ 19.600 a $ 20.000 emitiendo 400 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de valor nominal $ 1 cada una y 5 votos por acción para dar cumplimiento a la relación de canje. 3) Reformar el artículo 4º del Estatuto Social conforme al siguiente texto: "Artículo 4º. El capital social es de pesos veinte mil ($ 20.000) representado por veinte mil (20.000) acciones ordinarias de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, nominativas no endosables Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital social puede incrementarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550".

La Autorizada
Nº 73.730

TRA-CAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. Gral. Extr. del 3/1/94, protocolizada por Escritura 14 del 7/1/94, se reformó el art. 3ro. del Estatuto: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en los países limítrofes, a las siguientes actividades: Transporte: Mediante el transporte de cargas en general; Comunicaciones: Mediante la industrialización, comercialización, alquiler, importación, exportación, y prestación de servicios para el rubro comunicaciones en general, incluyendo entre otros telefonía y telefonía celular; Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación, comercialización, distribución y representación, tanto al por mayor como al por menor, de materias primas, productos elaborados o semielaborados y de todo tipo de bienes muebles de, o para la producción de artículos de juguetería, librería, papelería, utensilios, de confort, deporte, plásticos, eléctricos, iluminación, de adorno, útiles, decoración, máquinas, vehículos de todo tipo, aparatos o equipos de todo tipo, sus repuestos, partes, entretenimientos, de producción y/o reproducción de música y/o imágenes, sonidos, vestimentas, textiles y cosméticos; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y/o administración de toda clase de bienes inmuebles; Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de todo tipo de construcciones; Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos.

El Contador
Nº 73.675

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea unánime de fecha 28 de diciembre de 1992 se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) elevar el capital social de $ 12.000 a la suma de 26.267.155; b) emitir 136.300.129 acciones escriturales clase "A"; 117.592.268 acciones escriturales Clase "B" y 13.362.758 acciones escriturales Clase "C"; c) modificar el artículo 5to. del estatuto social, a tenor del texto que se transcribe a continuación: "Artículo 5to.: a) El capital social se fija en la suma de pesos doscientos sesenta y siete millones doscientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y cinco ($ 26.267.155), representado por 267.267.155 acciones ordinarias escriturales de un (1) Peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 136.306.249 son Clase "A", 117.597.548

Clase "B", y 13.363.358 Clase "C"; b) Las acciones Clase "C" representativas del cinco por ciento (5 %) del capital social permanecerán en poder del Estado Nacional hasta tanto se implemente un Programa de Propiedad Participada conforme lo establece el capítulo III de la Ley 23.696. Las acciones Clase "C" respecto de las cuales su adquirente haya completado el pago del precio de adquisición podrán ser convertidas en acciones Clase "B" a solicitud de sus titulares después de transcurridos tres años desde la constitución de la sociedad".

El Apoderado
Nº 73.677

YAPLA

S.A.C.I.C.I. Y F.

Adecuación Estatutos Ley 19.550. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime. 27/12/93. Aprobación balances 1968 a 1992.- 99 años a contar 6/2/68. Comerciales: importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Inmobiliarias y de construcción "Mediante la compraventa y permuta de bienes raíces, ya sea por cuenta propia o de terceros, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, proyecto y o construcciones total o parcial de inmuebles, proyecto y o realizaciones de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando, como propietaria, concesionaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitaciones de clase, tipo, destino o especialidades. Industriales: Elaboración y o transformación, industrialización, producción y comercialización de productos y subproductos metalúrgicos, madereros, forestales y los vinculados con la construcción. Financieras: Financiación de toda clase de operaciones comerciales o industriales mediante el aporte de o inversión de capitales a particulares, industrias, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, a negocios o en vías de realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías y o la constitución de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso público. $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias al portador. Administración 3 máximo 8 por 2 ejercicios. 31 diciembre cada año. Fiscalización Síndico Titular y Suplente 2 ejercicios. Carlos Enrique Arenillas y Horacio Luis Molteni. Presidente Enrique Greño Velasco. Vice: Ricardo Gallego. Director Titular Marcelo Bilemberg, Suplente Laura Valentina Bosio. Santiago del Estero 286 piso 2, depto. 5. Capital.

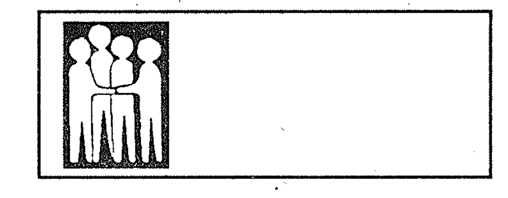
La Escribana
Nº 73.692

YSARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 2939 del 29 de diciembre de 1993, pasada al folio 14.741 del Registro Notarial 1148 de Capital Federal, se constituyó la sociedad YSARIS S.A. Socios: Berta Susana Garfunkel de Teubal, argentina, viuda, empresaria, nacida el 3/11/36, L.C. 3.329.051, domiciliada en Zabala 1881, 7º piso, Capital Federal, Diego Elías Teubal, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 3/9/60, DNI Nº 14.013.112, domiciliado en Arcos 2036, Piso 21 "C", Capital Federal y Martín Fernando Teubal, argentino, soltero, ingeniero industrial, nacido el 29/10/63, DNI Nº 16.580.752, domiciliado en Av. Chenaut 1723, Piso 10º "A", Capital Federal. Domicilio: Brasil 731, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades financieras: a) Otorgar y tomar préstamos con o sin garantías, personales o reales, a corto, mediano o largo plazo; b) Aportar capitales en bienes inmuebles y muebles, incluso títulos, debentures y acciones en otras sociedades, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y c) Otorgar avales, fianzas, como así también cualquier clase de garantías personales o reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a un voto cada una. Administración: A cargo de un directorio integrado por uno a cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. Presidente: Berta Susana Garfunkel de Teubal. Director titular: Diego Elías Teubal. Director suplente: Martín Fernando Teubal. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: A cargo del presidente del directorio o del vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 73.724



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTOS NATURALES-NATURAL FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 10/1/94, Fo. 25, Reg. 502, Cap. Jaime Alberto Feeney, cede 6363 cuotas por $ 12.726 a Robert David Assheton Barclay, inglés, 17/11/36, Pasaporte inglés L814522F, casado, empresario y 2727 cuotas por $ 5.454 a Robert Andrew Barclay, inglés, 14/3/61, Pasaporte inglés C039845E, soltero, empresario; ambos domiciliados en Bexton House, Bexton Lane, Knutsford, Cheshire, Reino Unido y 378 cuotas por sí por $ 756 y 1875 cuotas por $ 3.750 en nombre y representación de Juan Loitegui, las cede a Jorge Eduardo Matheu, argentino, 13/7/47, L. E. 8.264.032, casado, licenciado en administración de empresas, domicilio Roca 681, Beccar, Provincia de Buenos Aires; todas las cuotas de la sociedad "ALIMENTOS NATURALES-NATURAL FOODS S. R. L.". Los socios resuelven aumentar el capital de $ 3 a $ 27.000. Modificar las cláusulas Cuarta y Quinta, que quedan redactadas así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de veintisiete mil pesos, dividido en treinta mil cuotas, de noventa centavos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El señor Jaime Alberto Feeney, la cantidad de nueve mil doscientas ochenta y dos cuotas; la señora Mariana Albertina Pereyra Iraola de Feeney, la cantidad de siete mil quinientas cuotas; el señor Robert David Assheton Barclay, la cantidad de seis mil trescientas sesenta y tres cuotas; el señor Jorge Eduardo Matheu, la cantidad de cuatro mil ciento veintiocho cuotas y el señor Robert Andrew Barclay, la cantidad de dos mil setecientas veintisiete cuotas. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos. Los socios designan gerentes a los Sres. Jaime Alberto Feeney y Jorge Eduardo Matheu y a la Sra. Mariana Albertina Pereyra Iraola de Feeney.

El Escribano
Nº 73.682

BUENOS AIRES LIVE SHOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 416, del 27/12/93 al Fº 1142 del Reg. 530, de Cap. Fed., se modificó el Contrato Social: Ariel Del Mastro cedió a los otros socios Sres. Eduardo Adolfo Hinrichs y Héctor Federico Sainz, todas las cuotas que poseía, por $ 1.000 adquiriéndolas por partes iguales. Por ello queda modificado el art. 4º del Contrato Social. Se constituye nuevo domicilio en Luis Belaustegui 4461, Cap. Fed. Rectificatoria: Se hace constar que el apellido de Héctor Federico Sainz es Sainz y no Saenz, como erróneamente se consignó en el contrato constitutivo.

El Escribano
Nº 73.717

CEL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Salvador Leonardo Giulio, argentino, soltero, D. N. I. 17.998.714, maestro mayor de obras, 27 años, Mariano Acha 2571, piso 6, Capital y José Enrique Fernández, argentino, soltero, 46 años, empleado, D. N. I. 7.590.892, Carlos Calvo 2369, Capital. 2.- Instrumento privado del 12/1/94. 3. CEL CONSTRUCTORA S. R. L. 4.- Pasaje El Pampero 2691. 5.- Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructura: Mediante la construcción, refacción, remodelación y/o reciclaje de todo tipo de inmuebles y obras públicas y/o privadas y obras de ingeniería civil y/o industrial, las cuales se realizarán por profesionales con títulos habilitantes en caso de ser requeridos. Inmobiliaria: Mediante la realización de toda clase de operaciones de tal tipo, excepto las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6.- 99 años desde inscripción. 7.- $ 3.000. 8 y 9.- Gerencia compuesta por uno o más gerentes, socios o no, firma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10.- 31/12. Gerentes designados: ambos socios.

El Autorizado
Nº 73.688

CENTRO DE IMAGENES Y DIAGNOSTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7-1-94; Socios: Doctorovich Liliana Noemí, argentina, divorciada, nacida el 16-7-50, odontóloga DNI Nº 6.430.728. Domiciliada en Tucumán 3793 pb A Capital; Perez, Cecilia Adriana, argentina, soltera, nacida el 16-4-50, odontóloga, DNI Nº 6.360.737. Domiciliada en Mendez de Andes 1755 PB 1, Capital y Factor, Noemí Ruth, argentina, casada, nacida el 1-7-49, odontóloga, con L. C. 6.146.774. Domiciliada en Doblas 315 1ro A Capital. Denominación: CENTRO DE IMAGENES Y DIAGNOSTICO S. R. L. Duración: 5 años. Objeto: A) Diagnóstico por imágenes, Radiografías intrabucales, extrabucales; panorámicas; teleradiografías, cefalogramas; fotografías, tomografías computadas, ecografías y otros estudios en general. B) Compra e importación de insumos necesarios para la realización de los diagnósticos por imágenes. Capital: $ 12.000.- Administración: Tres socios gerentes que tendrán la Representación Legal y uso de la firma dos de ellos en forma conjunta elegidos indistintamente entre cualquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Sede social: J. M. Moreno 122, 3ro "7" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.744

CHANGOS MUCCIARONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber que por instrumento privado de fecha 29 de marzo de 1989 el Sr. Mario Ciccone, cedió, transfirió y vendió al Sr. Isidro Franco Godoy la totalidad de su cuota de capital social, transfiriendo con ella todos los derechos emergentes de la misma y que por instrumento privado de fecha 9 de setiembre de 1993 el señor Isidro Franco Godoy, cedió, transfirió y vendió la totalidad de su participación social del que era titular al señor German Dario Mucciarone y que el señor Juan Mucciarone, cedió, transfirió y vendió a Germán Dario Mucciarone, la parte de sus cuotas de Capital Social necesaria para que este alcance el 50 % de participación en la misma, quedando como únicos integrantes de la sociedad el nombrado y el Sr. Juan Mucciarone en partes iguales. En consecuencia se desiste de todos los derechos que sobre lo vendido tenían, que transmiten al aquí adquirente, a cuyo favor se obliga conforme a derecho. Que don Isidro Franco Godoy queda eliminado como gerente con uso de la firma social, quedando designado en su reemplazo German Dario Mucciarone. Dejan así modificado el contrato constitutivo de esta sociedad.

El Socio Gerente
Nº 73.721

DATALAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alberto Leiva, analista de sistemas, 38 años, DNI 11.537.209, Uriburu 317 Bernal (Bs. As.) y Antonio Jesus Dufurrena, ing. electrónico, 40 años, DNI 10.888.530, Rawson 2142, Merlo (Bs. As.), ambos argentinos y casados. 2) 10.1.94. 3) DATALAN S. R. L. 4) Perú 277 6to. "1". 5) Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, distribución y depósito de equipos de computación completos, repuestos y accesorios. Servicios: Instalación, mantenimiento, análisis, desarrollo, implementación de sistemas, procesamiento de datos, consulta, desarrollo y venta de programas, sea con equipos propios o de terceros y, en general, la prestación de servicios en todo lo relacionado con soportes y componentes lógicos o "software" para sistemas de ordenadores y los dispositivos periféricos asociados. Organización de exposiciones, conferencias y cursos de capacitación en general. Representaciones: mandatos, comisiones, consignaciones relativos al objeto comercial y servicios expuestos. Importación-Exportación. 6) 99 años 7) $ 6.000. Administración, Representación legal: ambos socios como gerentes. Individual/indistinta. Por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 73.720

DISTRIBUIDORA BONAERENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 12-1-94; Socios: Luongo Emilio Nadir Salim, argentino, soltero, nacido el 25/7/70, comerciante DNI Nº 21.657.306, domiciliado en Cochabamba 2655 4 B Capital; Matontte Blanco, Sergio Marcelino; uruguayo divorciado, nacido el 8/11/52, comerciante, con DNI Nº 92.138.536, domiciliado en Catamarca 1865, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DISTRIBUIDORA BONAERENSE S. R. L. Duración: 2 años. Objeto: a) Compra, venta, distribución, importación, exportación de libros, material didáctico, papelería en general y juguetes. b) El ejercicio de representaciones y mandatos, estudios y proyectos y asesoramientos a instituciones educacionales y afines referido a los productos que se comercializan. Capital: $ 10.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del ejercicio: 31-1. Sede social: Cochabamba 2655, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.743

DUX MEDICINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de asamblea del 10 de diciembre de 1992 con la totalidad de capital presente y por unanimidad se resolvió aumentar el capital social de $ 300 a $ 11.483,44.-. Los socios aportan en las mismas proporciones que tenían por lo que no se produjeron modificaciones en la participación de cada uno en el capital social. Por Acta de Asamblea Ordinaria, el día 23 de diciembre por unanimidad se ratifica lo decidido en la reunión del 10 de diciembre de 1993 y se decide eliminar los centavos, quedando redactado el nuevo texto del artículo 4º del estatuto de la siguiente manera: "El capital social será de $ 11.483.- distribuidos en 10.335 cuotas para Javier Tartaglione. 574 para Jorge Tartaglione y 574 para Nelba Clyed de Tartaglione, todas de $ 1.- de valor unitario".

El Abogado
Nº 73.709

EMINSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Ricardo Alberto Petrella, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 8.505.277; 18/12/50, dom. Serrano 2481, 4º "F", Cap. Fed.; Ricardo Hipólito Merino, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 11.291.652; 7/5/54; dom. J. Salguero 782, 3º "12", Cap. Fed. Fecha Constitución: 13/1/94. Denominación: "EMINSER S. R. L.", domicilio Rincón 270, Cap. Fed. Plazo: 10 años desde inscripción. Objeto: Empresa Integral de Servicios: Albañilería, plomería, gas, limpieza, construcciones en general, pintura, cerrajería, electricidad, carpintería, decoración, habilitaciones, planos, vidriería, yesería, azulejistas, fumigación, desagotes, sanitarios, hormigón armado, reparación de electrodomésticos, ascensores, aire acondicionado, calefacción, iluminación y sonido, limpieza de alfombras, administración de consorcios, mantenimiento. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; reformas y mantenimiento. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Dos mil pesos, divididos en dos mil cuotas de un peso. Suscripción: mil cuotas cada uno. Integración: 25 % en efectivo. Cesión de cuotas restringida. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Representación: en forma indistinta por ambos gerentes. Se designaron gerentes a los dos socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 73.723

FRAVICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 20/12/93, otorgada ante el escribano Alvaro J. Leiguarda, los socios realizaron los siguientes actos: 1) El señor Jorge Eduardo Estarellas, cedió al señor Francisco Rafael Estarellas 10 cuotas del capital social. 2) El señor Francisco Rafael Estarellas, cedió al señor Alfonso Godofredo Amoroso Copello, 40 cuotas. 3) El señor Jorge Eduardo Estarellas se retira de la sociedad y renuncia al cargo de gerente. 4) Los socios Francisco Rafael Estarellas y Alfonso Godofredo Amoroso Copello como únicos socios resuelven: a) aumentar el capital social a $ 100.000 representado por 1000 cuotas de $ 100,- cada una suscripto en la siguiente forma: Francisco Rafael Estarellas 600 cuotas y Alfonso Godofredo Amoroso Copello 400 cuotas. b) La administración y representación de la sociedad es ejercida por los 2 socios, en calidad de gerentes, en forma indistinta y sin límite de tiempo. Como consecuencia de todo, modifican las cláusulas 4º, 5º, 7º y 8º del contrato social.

El Escribano
Nº 73.729

INCONAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 11/11/93 el socio Edmundo Miguel Fuster, cedió todas sus cuotas a favor de los restantes socios Fabián Alejandro Fuster y María Elena Gonzalez García. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.100, dividido en 2100 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales. Gerentes: Fabián A. Fuster y María E. González García.

La Apoderada
Nº 73.725

INSTITUTO GALILEO GALILEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 24 de noviembre de 1993 la sociedad decidió cambiar su nombre por el de INSTITUTO GALILEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y reformar a tal fin la cláusula Primera del contrato social.

El Autorizado
Nº 1215

IX AL CUBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación del 30/12/93, Recibo Nº 0037-00040810. Comunica: a) Renuncia como gerentes de Raúl Gustavo Tardá y Arleen Coscarelli de Tardá, aceptada por los socios. b) Continúan como gerentes María Belén Junquera de Redruello y Gloria Elisa Galati. c) Se designa gerente a Laura Antonia Polidori.

La Abogada
Nº 73.713

METROS Y METROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Pedro Raúl Berón Cruz, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 14 de marzo de 1946, D. N. I. Nº 8.253.639, domiciliado en Sarratea Nº 9388, José Leon Suarez, Provincia de Buenos Aires y Mirta Dzienciolski, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 24 de abril de 1946, D. N. I. 5.410.976, domiciliada en Campana Nº 3347, Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 223 de fecha 9 de diciembre de 1993. Denominación: METROS Y METROS S. R. L. Domicilio Social: Ciudad de la Paz 2241 6º A, Capital Federal. Plazo de duración: veinte años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la fabricación, distribución, comercialización, intermediación, promoción, importación y exportación, representación, comisiones, consignaciones de materias primas y productos terminados, partes, componentes, accesorios e insumos, relacionados con la industria textil, y ejercer consignaciones, distribuciones y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. b) Importación y Exportación: Mediante la exportación y/o importación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en general todo tipo de productos. Capital social es de $ 5.000.- (pesos cinco mil), dividido en 5000 (cinco mil) cuotas de $ 1 (uno) cada una, las cuales se encuentran integradas en efectivo en un 25 %. Dirección y Administración: La ejerce el Sr. Pedro Raúl Berón Cruz, en su carácter de único Gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 73.719

MITEN SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sigfrido Guillermo Müller, C. I.: 2.013.249, alemán, casado, comerciante, 93 años, Prensa Argentina 1850, Torre 2, Dto. "B" Banfield, Provincia de Buenos Aires; y Cristina María Gilli, DNI: 11.408.526, argentina, casada, comerciante, 39 años, 10 de setiembre 2825, Torre 4, Dto. "C", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) 10-1-94. 3) MITEN SERVICIOS INTEGRALES S. R. L. 4) Av. La Plata 2193, Cap. Fed. 5) La explotación de servicios de medios audiovisuales para congresos, exposiciones, ferias y simposios; la realización de programas culturales, musicales, artísticos, informáticos, educativos, de entretenimientos que resulten de interés para la comunidad; negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin: como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con dicho objeto social, y en especial con la materia de servicios de medios audiovisuales. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 2.000.- 8) y 9) Gerentes: Sigfrido Guillermo Müller y Cristina María Gilli. Por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 10) 31-7 de cada año.

El Autorizado
Nº 73.656

OPTITECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Resolución adoptada con fecha 3/1/94. Capital: $ 10.000.- Plazo de duración: originario venció 1/7/1991; Reconducción hasta 1/7/2090. Se adecua el Contrato Social a la ley Nº 19.550. Sede social no incluida en el contrato social: Suipacha Nº 234, Cap. Fed. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación y/o exportación, compraventa, fabricación, distribución y reparación de artículos de fotografía, cinematografía, video, óptica y afines. Se deja expresamente establecido que dicha actividad será dejada en manos de personas debidamente habilitadas al efecto toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Gerente: Vellino Chiarvesio y Luciano Chiarvesio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 73.660

PASTAS UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 28-12-93, por ante la Esc. María N. Sagua, Reg. 1381 de Cap. Esc. Nº 638, folio 1837, se constituyó "PASTAS UNO S.R.L.. Integrantes: María Cristina Vazquez de Mare, argentina, nacida el 23-7-52, comerciante, casada en segundas nupcias con Mariano Mare, D. N. I. Nº 5.459.232, domicilio en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3492, 4º Capital, Demetrio Vazquez, español, nacido el 19-11-09, CI PF Nº 1.411.701, casado, en primeras nupcias con Esperanza Vazquez y Esperanza Vazquez de Vazquez, argentina, nacida el 19-5-17, casada en primeras nupcias con Demetrio Vazquez, ambos cónyuges comerciantes y domiciliados en Av. del Libertador 3196, 7º Capital. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la elaboración de pastas frescas. Comercialización, representación y distribución de pastas frescas, secas, artículos y/o productos alimenticios, envasados o no, lácteos y bebidas. Importación y exportación. Capital social: Quince mil pesos, en quince cuotas de un peso valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle, María Cristina Vazquez de Mare: 11.668 cuotas, Demetrio Vazquez: 1666 cuotas y Esperanza Vazquez de Vazquez: 1666 cuotas totalmente en dinero en efectivo. Sede social Av. Pte. Figueroa Alcorta 3492 4º Capital. Gerentes Demetrio Vazquez y María Cristina Vazquez de Mare por tres años, siendo reelegibles, en forma indistinta. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 73.665

RESIDENCIA DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Roberto César Martinelli, médico, 49 años, LE 4.431.394, domiciliado Dante 54, Capital y José Luis Corradini, comerciante, 56 años, DNI 4.282.861, domicilio Cervantes 3563, Capital, ambos casados, argentinos. Instrumento de constitución: escritura del 3-1-94. Denominación: "RESIDENCIA DEL PARQUE S. R. L.". Domicilio ciudad de Buenos Aires, con sede social Pedro Lozano 2930. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 30.000. Objeto: Adquisición, permuta y venta, administración y explotación de establecimientos geriátricos, gerontosiquiátricos, alojamiento de pacientes autoválidos, semidependientes y postrados, hospitales de día y toda actividad que haga al diagnóstico y tratamiento en geriatría, rehabilitación física y sicosocial de pacientes en general. Podrá realizar toda clase de actividades inmobiliarias, comerciales y/o financieras conducentes al mejor logro de su objeto social. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Roberto César Martinelli y José Luis Corradini. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 73.718

SOL HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/12/93. Socios: Ruben Osvaldo Bartolotti, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.687.070, Roque Saenz Peña 444, Villa Insuperable; Norberto Javier Viedma, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.610.730, Luis María Campos 4393, Villa Insuperable. Denominación: "SOL HOGAR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La explotación comercial del negocio de video club y la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos para el hogar. b) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales de terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. f) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede social: Río de Janeiro 284 10º "H", Capital.

La Autorizada
Nº 73.672

TERMITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Designación de gerente y modificación: Acto privado del 22-12-93 entre León Ventura, Manuel Rosemberg, Rita Laura Lichtensztejn, Jacobo Lichtensztejn, Hector Silvio Novera, Edgardo Ventura, María Elvira Scaramacchia, Isaac Rosemberg y Susana Beatriz Frenken de Novera, únicos socios de "TERMITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: modificar el artículo sexto así: 6º) Administración: Jacobo Lichtensztejn, Hector Silvio Novera y León Ventura.

El Socio
Nº 73.673

TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia de Gerente y Modificación: Acto privado del 20-12-93 entre Armando Jose Savin, Isabel Beatriz Savin de Leist y Gabriela Luisa Savin, únicos socios de "TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN ISIDRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Isabel Beatriz Savin de Leist y Gabriela Luisa Savin renuncian a sus cargos de gerente, modificando el artículo octavo así: 8º) Administración: Armando Jose Savin.

La Autorizada
Nº 73.674

TRANSPORTES PADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/11/93. Socios: Francisco Padilla, 61 años, español, casado, comerciante, CI: 5.196.429, Castro Barros 2072, Capital; Mario Alberto Padilla, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.120.818, Pte. Perón 4083, 2º "6", Capital. Denominación: "TRANSPORTES PADI S. R. L. Duración: 3 años. Objeto: Prestación de servicios de transporte de cargas generales o especiales, con vehículos propios y/o de terceros, en jurisdicción nacional e internacional. Estibaje y depósito de mercaderías en general. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede Social: Humahuaca 3423, Capital.

La Autorizada
Nº 73.669

VIRREY LORETO 1546

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 30-12-93, Norberto Oscar Rovere, arg., nac. 12/10/45, contador, D. N. I. 8.248.599, domiciliado en Lanusse y Escalada s/n, Marina del Sol, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Héctor Orlando Colomar, arg., nac. 16/3/26, jubilado, casado, L. E. 4.026.749, domiciliado en Patricios 246, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Beatriz Haber de Pinto, arg., nac. 19/6/27, viuda, L. C. 4.380.590, empresaria, domiciliado en Madero 1295, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Eduardo Koifman, arg., nac. 27/7/55, cas., comerciante, D. N. I. 11.644.470, dom. en La Pampa 3661, Cap. Fed. Daniel José Bigio, arg., nac., 17/5/52, casado, comerciante, D. N. I. 10.196.108, domiciliado en Gorostiaga 2109, Cap. Fed. Eduardo Alberto Rojkind, arg., nac. 8/3/45, soltero, arquitecto, L. E. 4.514.276, domiciliado en Cabello 3348, Cap. Edgardo Minond, arg., nac. 7/9/49, casado, arquitecto, L. E. 7.709.216, domiciliado en Gurruchaga 1359, Cap. Fed. Alejandro Jorge Silberman, arg., nac. 30/8/49, casado, abogado, L. E. 7.866.947, domiciliado en Migueletes 1203, Piso 1º, Cap. Fed. 1º) Denominación: "VIRREY LORETO 1546 S. R. L.". Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 8 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: a) Constructora mediante la construcción de inmuebles divididos por el Régimen de Propiedad Horizontal, así como la construcción, compra y venta de todo tipo de inmuebles; participar en negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas y urbanización pudiendo tomar para la venta o comercialización en operaciones inmobiliarias de terceros. 6º) Capital: $ 200.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Virrey Loreto 1546, Capital Federal. Gerentes: Eduardo Koifman, Daniel José Bigio y Alejandro Koifman.

La Autorizada
Nº 73.726

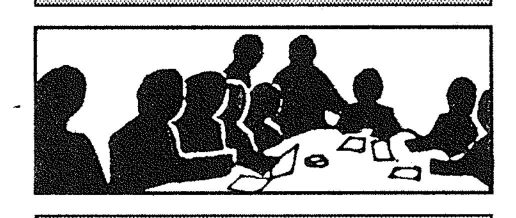
VJR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Valdivieso, arg., casado en 1ras. nupc. c/ Gabriela Andrea Gallino, nac. el 1/4/1957, D. N. I. 13.446.703, Jockey, dom. Entre Ríos 1765, Olivos, Bs. As. y Encarnación Maestra, arg., casada, 1ras. nupc. c/ Vicente Valdivieso, nac. 7/12/1930, L. C. 8.581.671, comerciante, dom. José Hernández 1451, 2º "B" Cap. Fed. Fecha: 11/1/94. Denominación: "VJR" S. R. L. Domicilio: José Hernández número 1451, 2º piso "B" de la Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la realización de operaciones vinculadas con la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias de terceros, y realizar todo tipo de locaciones civiles, comerciales e industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por leyes en vigencia. Duración: 99 años. Capital: $ 5.000. Gerencia: 1 socio gerente con mandato por 5 ejercicios. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 73.690

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANCLA PESQUERA
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Febrero 1994 a las 13 horas en Arenales 1630 1B, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para llamar a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los Estados Contables ejercicio Nro. 21 cerrado el 30 de Abril de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. Depósito de acciones tres días de anticipación.

El Directorio
e. 21/1 Nº 73.577 v. 27/1/94

ANCLA PESQUERA
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de Febrero 1994, 15 horas en Arenales 1630 1B, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el cambio de Jurisdicción de la Sociedad, fijando domicilio en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.
2º) Designar 2 accionistas para firmar el acta. Depósito de acciones tres días de anticipación.

El Directorio
e. 21/1 Nº 73.586 v. 27/1/94

"C"

CORTI
S. A. DE ELECTRIFICACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de Febrero de 1994, 18 horas en Av. Belgrano 407 - 5º piso de Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 34, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 21/1 Nº 73.562 v. 27/1/94

"F"

FERAN
S. R. L.

Comunica que por escritura 98 de 5/10/93 el Sr. Fernando Díaz Torres renuncia expresamente al cargo de Gerente que detentaba en la sociedad.

El Escribano
e. 21/1 Nº 73.572 v. 21/1/94

"I"

INDEGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 7 de febrero de 1994 a las 18.30 hs. en Gualeguaychú 3858, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general y estados contables y demás documentos correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/93.
3º) Distribución de utilidades y retribución del directorio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Aumento de Capital (Art. 4º).
6º) Modificación de número de directores y reducción de mandato (art. 9º).
7º) Elección de directores titulares y suplentes.

El Directorio
e. 21/1 Nº 73.574 v. 27/1/94

"L"

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 16 de Febrero de 1994, a las 15.30 horas en la Sede Social calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad. Liquidación de fracciones inferior al nuevo valor nominal.
2º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.
3º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
4º) Eliminación de la Sindicatura. Supresión artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales.
5º) Modificación artículo decimo de los Estatutos Sociales estableciendo obligación designación director suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/1 Nº 73.615 v. 27/1/94

"N"

NIKSO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la firma NIKSO S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Legal de Av. Corrientes 127, Piso 5, Of. 514 de la Capital Federal el día 8-2-94 a las 15:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Situación del actual Directorio de la firma.

El Síndico Titular
e. 21/1 Nº 73.568 v. 27/1/94

"R"

RICARDO Y SAMUEL DVOSKIN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la firma "RICARDO Y SAMUEL DVOSKIN S. A.", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Legal de Av. Corrientes 127, Piso 5º, Of. 514 de la Capital Federal, el día 8-2-94 a las 16:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Situación del actual Directorio de la firma.
Se convoca Segunda Convocatoria para el día 8-2-94 a las 17:00 hs.

El Síndico Titular
e. 21/1 Nº 73.569 v. 27/1/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"S"

Graciela Evelia Figueras, domiciliada en Sánchez 2917 - José Mármol vende a Fabián Lisanti, domiciliado en C. Castillo 2568 - Capital Federal su quiosco sito en SARMIENTO 1249 - Capital Federal - Oposiciones Corrientes 1250, 6º J, Capital Federal.

e. 21/1 Nº 73.611 v. 27/1/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCOA ALUMINIO
S.A.

Se hace saber que, según documento de fecha 22 de diciembre de 1993, ALCOA ALUMINIO S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de agosto de 1987 bajo el Nº 238 del Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros, 1) confirió un poder a favor de los Sres. Fernando Silveira (filho) y Nicolás Juan Anderson y 2) revocó el poder otorgado a favor de José M. Añaños y Fernando Silveira (filho) según instrumento de fecha 3 de mayo de 1993, inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de noviembre de 1993 bajo el Nº 882 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros.

Los Apoderados
e. 21/1 Nº 1214 v. 21/1/94

"B"

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por esc. 18, Fº 71, Rº 118, del 14/1/94, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., confirió los siguientes poderes a saber: Primero: Poder Especial a los señores Aníbal Néstor Dilula y Mario Alfredo Antonio Romeo. Segundo: Poder Especial a favor de los señores Mario Alfredo Antonio Romeo, Hugo Nicolás Caracciolo, Diego César Roldán y Jorge Alberto Albornoz. Tercero: Poder Especial a favor de los señores Aníbal Néstor Dilula, Mario Alfredo Antonio Romeo, Alejandro Javier Andre y Hugo Nicolás Caracciolo y Cuarto: Poder Especial a favor de los señores Aníbal Néstor Dilula y Mario Alfredo Antonio Romeo, para que en nombre y representación del "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A.", efectúen todos los actos, con el modo de actuar y la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresan.

El Escribano
e. 21/1 Nº 73.580 v. 21/1/94

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA
Sociedad Anónima

Comunica que por decisiones adoptadas por la Reunión de Directorio del 3/12/93 y por la Asamblea Extraordinaria del 20/12/93, se aumentó su capital en $ 491.356.505, el que se halla totalmente suscripto e integrado a la fecha; ascendiendo por tanto el Capital Social a la fecha a $ 491.368.505.

El Apoderado
e. 21/1 Nº 73.567 v. 21/1/94

"D"

DIFUSORA AUSTRAL
S.A.

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea General Ordinaria realizada el 17/1/94, se resolvió aumentar el capital de $ 200.000 a $ 600.000, emitiéndose a tal efecto 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables y de valor nominal $ 0,1 cada una, siendo del total precitado 2.040.000 de la clase o categoría "A" y 1.960.000 de la clase o categoría "B" unas y otras con derecho a un voto cada una, para ser ofrecidas en suscripción según el siguiente detalle:
a) Precio de la colocación: $ 0,1 por acción;
b) Forma de colocación: los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días establecido por el Estatuto Social y el Art. 194 de la Ley 19.550 computados a partir de la última publicación que por tres días se realice en Boletín Oficial. Asimismo ejercer su derecho a acrecer en el supuesto eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir la cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción;
c) Forma de integración: al contado y en efectivo, en el acto de la suscripción;
d) Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1 de mayo de 1993;
e) Los accionistas deberán presentar la solicitud de suscripción y ejercicio de derecho de acrecer en la sede social sita en Reconquista 1016 Piso 5 Capital Federal, de 12 a 17 hs., y hasta 30 días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice.

El Directorio
e. 21/1 Nº 73.638 v. 25/1/94

"E"

EL PEHUENCHE
S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1993, designó directores de la sociedad a los señores José Osvaldo Musi, LE 1.673.102; Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, LE 4.315.553; Edgardo Cacici, C.I. 2.070.322; Alberto Eduardo Martínez Costa, C.I. 5.755.383; Eduardo Marcelo Asensio, DNI 4.331.431; Diego Benjamín Nazar Anchorena, DNI 4.399.976 y Luis Alejandro Demarchi, LE 4.429.354; hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1994. Buenos Aires, 18 de enero de 1994.

El Presidente
e. 21/1 Nº 73.599 v. 21/1/94

ESFERIS CONSTRUCCIONES
S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1993, designó directores de la sociedad a los señores Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, LE 4.315.553, Dolores Quintanilla de Madanes, C.I. 392.342, Alberto Eduardo Martínez Costa, C.I. 5.755.383, Abraham León Chaita, L.E. 4.182.190, Beatriz Ostrovsky, C.I. 5.234.408, Edgardo Cacici, C.I. 2.070.322 y Daniel Friedenthal, LE 4.397.775, hasta la Asamblea que considere el Balance que cerrará el 30 de abril de 1994. Buenos Aires, 18 de enero de 1994.

El Presidente
e. 21/1 Nº 73.600 v. 21/1/94

"F"

FATE
S.A.I.C.I.

DESIGNACION DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 1993, designó directores de

la sociedad a los señores Norberto Juan Baz, LE 4.525.896, Alberto Eduardo Martínez Costa, DNI 10.306.115, Abraham León Chaita, LE 4.182.190, Daniel Klainer, LE 7.609.690, y Edgardo Oscar Cacici, DNI 4.238.528, los cuales, con los que venían integrando el Directorio —designados en la Asamblea del año anterior— Dolores Quintanilla de Madanes, C.I. 392.342, Eugenio C. N. Pantanelli, LE 4.315.553, Rodolfo Juan Magnasco, DNI 4.412.363, y Daniel Friedenthal, LE 4.397.775, integran el Directorio de FATE S.A.I.C.I. hasta la Asamblea que considere el Balance que cerrará el 30 de junio de 1995. Buenos Aires, 18 de enero de 1994.

El Presidente

e. 21/1 Nº 73.601 v. 21/1/94

"J"

JUAN CINCOTTA
S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1993, designó directores de la sociedad a los señores Natalio Sinderman, L.E. 4.420.077, Eduardo Marcelo Asensio, DNI 4.331.431 y Edgardo Oscar Cacici, C.I. 2.070.322, hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1994. Buenos Aires, 18 de enero de 1994.

El Presidente

e. 21/1 Nº 73.602 v. 21/1/94

"L"

LAGORIO
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/1/94 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad LAGORIO S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Nicolás Domingo Devotto Solari; Vicepresidente: Agustín García Mansilla; Directores Titulares: Eduardo E. Represas; Jorge Barciela; Director Suplente: Alfredo L. Rovira.

El Autorizado Especial

e. 21/1 Nº 73.582 v. 21/1/94

LES AMIES
S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 8/10/93 se aceptó la renuncia al cargo de Director del Sr. Adrián Oscar Rodríguez.

El Autorizado

e. 21/1 Nº 73.617 v. 21/1/94

"N"

NORTHERN TELECOM (CALA) CORPORATION - Sucursal Argentina

Rectifica aviso del 14/1/94, Nº 73.095. Donde dice "Escritura Nº 389" debe decir "Escritura Nº 1389".

El Autorizado Especial

e. 21/1 Nº 73.584 v. 21/1/94

"P"

PUERTO CHUCAO
Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de mayo de 1993 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Sergio Luis Einaudi; Vicepresidente: Sr. Roberto Bonatti; Director Titular: Sr. Carlos Manuel Franck; Directores Suplentes: Sres. Fernando Ricardo Mantilla y Umberto María Francisco Ciriaco Bocchini.

El Directorio

e. 21/1 Nº 73.619 v. 21/1/94

"V"

VILLA CHARACATO
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 12 del 2-11-93, por Acta de Asamblea Nº 1 del 24-11-93, Acta de Directorio Nº 13 con fecha 25-11-93 y Acta de Asamblea Nº 2 del 27-12-93, se resolvió la exclusión del Sr. Roberto Bonifacio Pérez y de la Sra. Edilia Leonor Ríos; quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Mildonio Esteban Cuestas; Vicepresidente: Sra. Teresa Raquel Byrne; Director Titular: Daniel Cuestas Byrne; Director Suplente: Sr. Edgardo Cuestas Byrne.

El Presidente

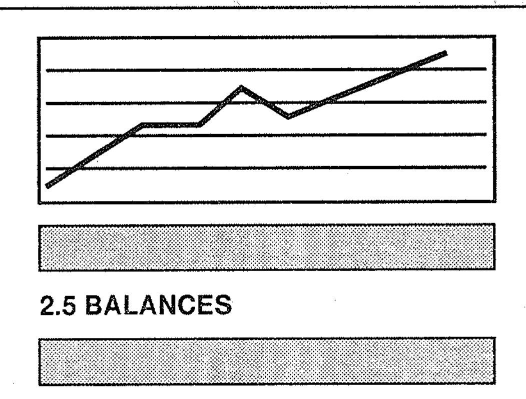
e. 21/1 Nº 73.604 v. 21/1/94

"Z"

ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA
S. A. C. I. F. I.
ZANELLA SAN LUIS
S. A. I. C.
ZANELLA CORDOBA
S. A.

S/Fusión por absorción: A) Denominación, sede social y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las sociedades: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, T. O. 1984, se informa que ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S. A. C. I. F. I., con domicilio legal en Viamonte 1167, 5to. Piso, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 21 de marzo de 1960, bajo el Nº 636 del Libro 52, Tomo "A", Folio 362, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; ZANELLA SAN LUIS S. A. I. C., con domicilio legal en Ruta 7, Km. 791,5, Parque Industrial San Luis, Provincia de San Luis, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de enero de 1985, bajo el Tomo 26, Nº 150 del Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; ZANELLA CORDOBA S. A., con domicilio legal en Humberto Primo 653, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 22 de octubre de 1987, bajo el Tomo 20, Folio 4795, Nº 1268; han resuelto su fusión mediante la absorción de las dos últimas por parte de la primera, la que queda como sociedad absorbente. B) Importe del aumento del capital de la sociedad incorporante: Atento que, a efectos de facilitar la realización de la fusión antes señalada ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S. A. C. I. F. I. ha adquirido la titularidad del 100 % de las acciones de ZANELLA SAN LUIS S. A. I. C. y de ZANELLA CORDOBA S. A., (a) no se aumentará su capital social ni, consecuentemente, se emitirán nuevas acciones de ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S. A. C. I. F. I., (b) no resulta necesario establecer la relación de cambio que prevé el artículo 83, inciso 1 c) de la Ley 19.550, y (c) no se llevará a cabo el canje de las acciones de ZANELLA SAN LUIS S. A. I. C. y/o de ZANELLA CORDOBA S. A. por la cantidad de acciones de ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S. A. C. I. F. I. que hubiera correspondido conforme a la relación de cambio mencionada. C) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes: Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 30 de setiembre de 1993, que fijaron para ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S. A. C. I. F. I. un Activo de $ 116.773.804 y un Pasivo de $ 70.491.536, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 46.282.268; para ZANELLA SAN LUIS S. A. I. C., un valor de Activo de $ 48.988.200, un valor de Pasivo de $ 18.883.455 y Patrimonio Neto de $ 26.697.979; ZANELLA CORDOBA S. A. un valor de Activo de $ 8.877.006 y un valor de Pasivo de $ 6.039.509, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 2.837.497. Como consecuencia de la fusión, el Balance Consolidado determina al 30 de setiembre de 1993 los siguientes importes: Activo, de $ 125.764.068; Pasivo, $ 76.015.614; Patrimonio Neto, $ 46.282.268. D) Fechas del compromiso previo de fusión y de las resoluciones sociales que las aprobaron: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 29 de noviembre de 1993 y aprobado por los directorios y por las Asambleas de Accionistas de ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S. A. C. I. F. I., ZANELLA SAN LUIS S. A. I. C. y ZANELLA CORDOBA S. A., en sus reuniones del 29 de noviembre de 1993 y del 30 de diciembre de 1993, respectivamente.

e. 21/1 Nº 73.575 v. 25/1/94



2.5 BALANCES

CENIT SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la Entidad: CENIT SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio legal: Av. de Mayo 605 3er. Piso, Capital Federal.
Sede administrativa: Av. de Mayo 605, 3er. Piso, Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: la Ciudad de Buenos Aires, 27 de octubre de 1960.
Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 22/9/61, 28/3/62, 20/2/67, 18/8/70, 23/6/75, 21/4/77, 13/7/84, 4/1/82, 6/11/87, 9/8/90, 16/11/92.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 27 de octubre de 2059.
Inscripta en: El Registro Público de Comercio bajo el Nº: 3521.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 0322.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	1.000.090	5.000.450	1.000.090	1.000.090
	1.000.090	5.000.450	1.000.090	1.000.090

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 33 INICIADO EL: 1/7/1992
CERRADO EL: 30/6/1993

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/93	AL 30/6/92
Disponibilidades	597.417.84	435.973.50
Inversiones	3.005.627.36	2.653.289.28
Créditos		
Premios a Cobrar	9.921.673.25	8.558.287.56
Reaseguros	552.999.97	966.486.72
Coaseguros	0.00	99.047.10
Otros Créditos	1.999.222.18	2.016.558.36
Inmuebles	3.202.055.78	3.260.405.52
Bienes Muebles de Uso	418.004.58	340.148.58
Otros Activos	1.300.821.88	108.732.00
TOTAL	20.997.822.77	18.438.928.62

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	5.037.332.68	3.660.934.02
Con Reaseguradores	956.354.85	1.933.634.40
Con Coaseguradoras	16.074.31	4.323.78
Con Productores	1.976.466.68	1.556.983.08
Fiscales y Sociales	1.366.574.79	756.894.06
Otras Deudas	471.160.28	119.562.36
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	4.621.257.00	4.316.506.38
Previsiones	723.602.82	66.300.00
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	15.168.823.41	12.415.138.08
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.828.999.36	6.023.790.54
TOTAL	20.997.822.77	18.438.928.62

Presidente. — GUILLERMO ALBERTO VIGNA, Contador Público Nacional, Tº XVII - Fº 162 - C.P.C.E. Pcia. Bs. As., Legajo 04282-0, Síndico. — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores, C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72, Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U.B.A.), Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed., Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A., Leg. 18022-0.

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/93	AL 30/6/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	23.315.793.01	18.735.600.72
Siniestros Netos	-8.058.410.16	-7.073.346.06
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-112.938.00	0.00
Gastos de Producción y Explotación	-15.386.788.33	-11.936.358.24
Otros Ingresos	96.085.00	485.683.20
Otros Egresos	0.00	0.00
RESULTADO TECNICO	-146.258.48	211.579.62

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/93	AL 30/6/92
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	222.600.36	219.718.20
Resultados por Realización	-23.547.46	-83.337.06
Otros Ingresos	0.00	230.501.64
Otros Egresos	0.00	-142.371.60
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-173.836.05	-326.913.06
Resultado por Exposición a la Inflación	-73.749.55	-25.750.92
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	-48.532.70	-128.152.80

	AL 30/6/93	AL 30/6/92
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0.00	0.00
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	-194.791.18	83.426.82
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0.00	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-194.791.18	83.426.82

Presidente. — GUILLERMO ALBERTO VIGNA, Contador Público Nacional, Tº XVII - Fº 162 - C.P.C.E. Pcia. Bs. As., Legajo 04282-0, Síndico. — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores, C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72, Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U.B.A.), Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed., Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A., Leg. 18022-0.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO						
Distribución resultados aprobada por del / /	4.793.065.68	1.098.018.78		132.706.08	6.023.790.54	2.930.012.22
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						3.010.351.50
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				-194.791.18	-194.791.18	83.426.82
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.793.065.68	1.098.018.78		-62.085.10	5.828.999.36	6.023.790.54

Presidente. — GUILLERMO ALBERTO VIGNA, Contador Público Nacional, Tº XVII - Fº 162 - C.P.C.E. Pcia. Bs. As., Legajo 04282-0, Síndico. — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores, C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72, Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U.B.A.), Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed., Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A., Leg. 18022-0.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 21 de setiembre de 1993 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes, al 30 de junio de 1993 las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) que surgen de los registros contables ascienden a $ 159.619.40.- importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993. — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores, C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72, Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (U.B.A.), Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed., Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A., Leg. 18022-0.

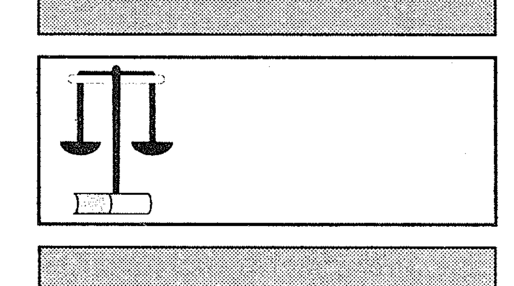
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 13/1/94 01 O T. 83. Legalización Nº 584731.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad que la firma inserta el 14/12/93 en Balance de fecha 30/6/93 perteneciente a CENIT SEGUROS SA se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARINO ANTONIO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 73.590

---

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a don JOSE ALONSO para que se presente a estar a derecho en autos "ALONSO, JOSE s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese en forma mensual por un día durante seis meses en el Boletín Oficial y diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 21/1 Nº 57.058 v. 21/1/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 - Secretaría Nº 5 - sito en la calle Paraná 386 - 6º piso - Capital, cita y emplaza a ROSA PABLA FLORES de BARRETO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer firmas bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparencia (Art. 525/526), en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MOLINO INDEPENDENCIA S.A. s/Ejec.".

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Lilia Hebe Gómez, secretaria.

e. 21/1 Nº 73.579 v. 21/1/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires interinamente a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 199 caratulada "N. N. TANO por infracción a la ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a HUGO DANIEL ONORATO para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 10 de enero de 1994.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 21/1 Nº 108 v. 27/1/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
8	125	Manuel J. Gorostiaga	12-1-94	ROBERTO CANO	3	HURTO Y ESTAFA
8	125	Manuel J. Gorostiaga	10-1-94	RAUL ALBERTO DASTUGUE	3	ESTAFAS REITERADAS
8	125	Manuel J. Gorostiaga	12-1-94	MARCELO HOFKEN	3	ESTAFA

e. 21/1 Nº 6 v. 21/1/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

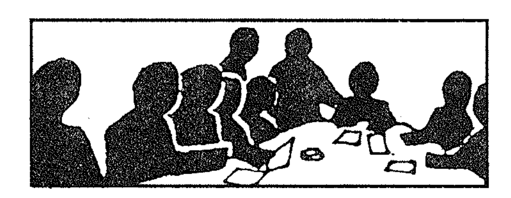
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/1/94 - Vence: 25/1/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	27-12-93	ROBERTO GARCIA y PEREGRINA VICTORIA AGUIAR	73.521
15	UNICA	Graciela R. Melgar	22-12-93	VILLAMIL EDGARDO	73.474
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	13-12-93	LEON BEER	73.468
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	10-12-93	TERESA LORENZA MUÑOZ RIVAS	73.505
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	26-11-93	ELISA REY	73.542
101	UNICA	María Isabel Millán	15-12-93	MANUEL FERNANDEZ y CONCEPCION DURAN de FERNANDEZ	73.515

e. 21/1 Nº 14 v. 25/1/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BANCO BAIRES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del BANCO BAIRES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 8 de febrero de 1994 a las 17,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores cuyo mandato finalizara el 30 de junio de 1993.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el período que comienza el 1º de julio de 1993 y vence el 30 de junio de 1995.
5º) Elección de los Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el mismo período.
6º) Tratamiento de la renuncia de los síndicos titulares y suplentes.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1993-1994.
8º) Designación de los Auditores Externos para el mismo ejercicio.

El Directorio
e. 17/1 Nº 73.252 v. 21/1/94

BOLDT S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 1994, a las 11 horas, en la calle Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 51º ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993 por $ 357.517, en exceso de $ 293.555 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Consideración remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado el 31/10/93.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares por dos años. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número.
9º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
10º) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31/10/94.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar Certificado de Depósito en Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el 2 de febrero de 1994.

e. 17/1 Nº 73.189 v. 21/1/94

"C"

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (5394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 31 de enero de 1994, a las 15 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio social a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Modificación del artículo 1º del Estatuto Social;
2º) Información relacionada con el artículo 33º de la ley 19.550.

El Directorio
e. 17/1 Nº 73.237 v. 21/1/94

CENTRO DE BELLEZA INTEGRAL PAULINO COIFFEURS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1994, a las 16 horas en Paraguay 1225, Piso 3ro., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación comercial de la sociedad.
3º) Cambio de domicilio.

El Directorio
e. 20/1 Nº 73.491 v. 26/1/94

CLINICA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria en primera y segunda para el día 7 de febrero de 1994, a las 11,30 horas, en la Av. Córdoba 1367, Piso 2, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio en la venta de acciones de sociedad controlada.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento, en días hábiles de 13 a 15 horas.
Sociedad no comprendida en el art. 299 ley 19.550.

e. 20/1 Nº 73.506 v. 26/1/94

COVABAIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COVABAIR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 8 de febrero de 1994, a las 16 horas, en Florida 142, 3º piso "D", Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que la convocatoria se realiza fuera del término establecido por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 15, cerrado el 30 de junio de 1993;
3º) Tratamiento de los resultados no asignados;
4º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares que correspondan con mandato por dos años;
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 20/1 Nº 73.447 v. 26/1/94

"D"

DIETETICA CIENTIFICA S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de enero de 1994, a las 12 hs., en la sede social de la empresa sita en la calle Mariscal Francisco Solano López 2139, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 24 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Honorario de directores.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/1 Nº 73.226 v. 21/1/94

"E"

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL ZAPALLAR S.A.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL ZAPALLAR S.A.A.F.I.C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 8 de febrero de 1994, en Suipacha 570, piso 9º, Capital Federal, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nºs 19 y 20, respectivamente cerrados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993;
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura;
5º) Aumento del capital social;
6º) Reforma del Estatuto Social;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
8º) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 18/1 Nº 73.318 v. 24/1/94

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de febrero de 1994, a las 18 horas en 1ª convocatoria y a las 19 horas en 2ª convocatoria, en la sede social Crespo 2924 Capital Federal, oportunidad en que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización del Directorio con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considerará los resultados del ejercicio Nº 33 finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Designar dos accionistas para aprobar y firma el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 19/1 Nº 73.393 v. 25/1/94

"F"

FERMOD S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse al 1 de febrero de 1994, en primera convocatoria a las 10,00 hs. y en el caso que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 hs. en la calle Donado 1034/36 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 17/1 Nº 73.222 v. 21/1/94

"G"

GUARDALAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 1 de febrero de 1994, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646, piso 10 Of. "32" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se celebra la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 1993.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tares días antes al fijado para la asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la asamblea.

e. 17/1 Nº 73.220 v. 21/1/94

GHOLES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de la sociedad "GHOLES S.A.I.C.I.F." para el día 10 de febrero de 1994 a las 14 horas en la sede social sita en Cerrito 1532, segundo piso, departamento A, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Ratificación de la Asamblea del 29 de noviembre de 1991.
b) Cambio de signo monetario y modificación del art. 4º del estatuto social.
c) Ratificación de la venta del inmueble calle Dardo Rocha 2568/72, San Isidro, provincia de Buenos Aires, realizada el 8 de enero de 1992.

2º) Consideración de la conducta del Sr. Hugo Seglin en orden de las acciones responsabilidad previstas en el art. 247 y siguientes de la ley de sociedades comerciales por mal desempeño en el cargo y por causar perjuicios a la sociedad, así como la eventual remoción al cargo de director.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 34 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de marzo de 1993.
4º) Distribución de las utilidades, honorarios normales y especiales, honorarios en exceso art. 271, último párrafo ley 19.550.
5º) Aumento de capital por encima del quíntuplo.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Situación económica y financiera de la sociedad. Motivos por los cuales el directorio no ha puesto en consideración de la Asamblea el Balance cerrado el 28 de febrero de 1993, atraso en libros contables y societarios. Incumplimiento del art. 267 ley 19.550.
8º) Actividades en competencia art. 273 ley 19.550.
9º) Acción de responsabilidad art. 276 ley 19.550.

El Directorio

e. 18/1 Nº 73.314 v. 24/1/94

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "B"

Se convoca a los señores accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A. a una asamblea general ordinaria y asamblea especial de accionistas clase "B" a celebrarse el 3 de febrero de 1994 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 9, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un director titular y un director suplente por las acciones clase "B";
3º) Ratificación de la decisión del directorio de ceder en garantía a una institución financiera los créditos por venta de energía eléctrica y otros créditos de la sociedad; y
4º) Autorización para que los directores y síndicos se desempeñen en sociedades con actividades en competencia.

El Presidente

e. 17/1 Nº 73.247 v. 21/1/94

HOTEL LYON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria día 5 de febrero hora 19 en Riobamba 251, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria excedido el plazo.
2º) Consideración memoria, balance e inf. síndico. Ej. 30/9/93.
3º) Distribución de ganancias.
4º) Composición nuevo Directorio y elección directores y síndicos.

El Directorio

e. 18/1 Nº 73.266 v. 24/1/94

"I"

INVERSORA DARSENA NORTE S. A.
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 1.539.186

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1994, a las 11.00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de julio de 1993.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y síndicos.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
8º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 17/1 Nº 73.230 v. 21/1/94

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 1994 a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Avda. Paseo Colón 315 - 5º piso "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº76 finalizado el 30 de junio de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Artículo 261 Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 12 de enero de 1994.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancia de titularidad de las acciones en Avda. Paseo Colón 315 5º "B", Capital Federal, de 13 a 17 horas.
El plazo vencerá el día 31 de enero de 1994 a las 17 horas.

e. 18/1 Nº 73.309 v. 24/1/94

"J"

JUNCAL S. A. R. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 7 de febrero de 1994 a las 10:00 horas, en Sarmiento 580, 2º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de la Gestión de la Sindicatura.
6º) Fijación de los Honorarios del Directorio.
7º) Fijación de los Honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico administrativas (art. 261 párrafo 4º de la ley 19.550).
8º) Fijación de los Honorarios de la Sindicatura.
9º) Fijación del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 de la ley 19.550).

e. 19/1 Nº 73.397 v. 25/1/94

"M"

MARIO PARODI & ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MARIO PARODI & ASOCIADOS S.A., a celebrarse el día 17 de febrero de 1994 a las once horas, en las oficinas de la Avenida Santa Fe 951, piso 5º de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable practicado al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico, de la memoria, estados contables, notas, cuadros y anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los nuevos directores.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán efectuar la comunicación a que se refiere el art. 238, segunda parte, de la ley 19.550 con una anticipación de tres días a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

e. 20/1 Nº 73.489 v. 26/1/94

MARIO PARODI & ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma MARIO PARODI & ASOCIADOS S.A. a celebrarse el día 17 de febrero de 1994, a las doce horas, en las oficinas de la Avenida Santa Fe 951, piso 5º, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones a suscribir en efectivo o mediante la aplicación de saldos en cuenta corriente o de aportes no capitalizados ya efectuados. Determinación de su monto y de las modalidades de la emisión.
3º) Reforma del art. 4 de los estatutos para adecuarlo a lo que se resuelva al considerar el punto anterior.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán efectuar la comunicación a que se refiere el segundo apartado del art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

e. 20/1 Nº 73.490 v. 26/1/94

"P"

PUERTO MAYOR S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber, que se ha convocado a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de PUERTO MAYOR S.A. a celebrarse en la calle Uruguay 435, primer piso "B", de la Capital Federal, para el día 11 de febrero de 1994, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, luego de transcurrido una hora, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital a $ 60.000.
2º) Consideración de la marcha de la sociedad y ratificación de lo actuado hasta el presente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 17/1 Nº 73.207 v. 21/1/94

PETROBA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROBA SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1994, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 739, P. 6º of. 15 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Renuncia del Síndico Suplente.
4º) Elección de un Síndico Ad Hoc, para que dictamine con motivo del fallecimiento del Síndico Titular sobre los Balances Generales cerrados desde el 30/9/88 al 30/9/92, ambas fechas inclusive.
5º) Consideración y aprobación de la venta del Inmueble ubicado en la Av. Maipú 1037, de la Localidad de Vicente López, partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires, y de las cuatro cocheras que integran el mismo. Precio y condiciones de la operación.
6º) Consideración de las bases del convenio de desocupación del referido bien, a suscribirse con VILCOM S.R.L.
7º) Consideración de la documentación prescripta por el (art. 234, inc. 1) de la ley 19.550), relativo a los ejercicios cerrados desde el 30/9/88 al 30/9/92 ambas fechas inclusive.
8º) Remuneración al Síndico Ad Hoc que dictamine los estados contables cerrados desde el 30/9/88 al 30/9/92, ambas fechas inclusive.
9º) Absorción quebrantos acumulados ejercicios 1988, 1989 y 1990.
10º) Distribución de Resultados no Asignados ejercicios 1991 y 1992.
11º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550), por los ejercicios cerrados desde el 30/9/88 al 30/9/92, ambas fechas inclusive.
12º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
13º) Elección de un Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
14º) Autorización a Directores y Síndico (art. 273 de la ley 19.550).

El Directorio

e. 18/1 Nº 73.359 v. 24/1/94

PAPELERA MAR DEL PLATA S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de febrero de 1994, a las 10:00 horas, en San Martín 662, Piso 3º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 30 de junio de 1993;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura y fijación de su remuneración;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Consideración del Revalúo Técnico al 30 de setiembre de 1992 sobre los bienes de uso de la Sociedad y su inclusión en el balance especial al 31 de diciembre de 1993;
8º) Consideración del aumento de capital social fuera del límite establecido por el art. 188 de la ley 19.550. Emisión de acciones y determinación de sus condiciones de emisión. Modificación del valor nominal y canje de acciones. Liquidación de fracciones;
9º) Consideración de las reformas necesarias al artículo Cuarto de los Estatutos Sociales como consecuencia de lo resuelto en el punto octavo de este Orden del Día. Protocolización.

El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de

conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 2 de febrero de 1994 inclusive, en San Martín 662, Piso 3º "D", Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. A los fines de considerar los puntos 7º, 8º y 9º precedentes se requerirá el quórum para Asambleas Extraordinarias.

e. 19/1 Nº 73.410 v. 25/1/94

"Q"

QUESORO
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO 30 DE JUNIO DE 1993

Se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrar el 10 de febrero de 1994, a las 9 y 10 hs. respectivamente, en Yatay 343/45, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos que ocasionaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio Nº 15, cerrado el 30/6/93.
4º) Consideración actuación miembros del directorio y sindicatura, durante el ejercicio cerrado el 30/6/93.
5º) Aprobación honorarios a miembros del directorio en exceso al 25 %. Resultado del ejercicio.
6º) Fijación número miembros del Directorio, titulares y suplentes y su elección, por el término de dos años.

El Directorio

e. 20/1 Nº 73.459 v. 26/1/94

"S"

S. A. GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº Registro I.G.J. 2271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 1994, a las 11,00 horas en la sede social calle Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 67º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico.
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente, ambos por un año.

El Directorio

e. 17/1 Nº 1202 v. 21/1/94

SINCA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 1994, a las 10 horas, en la sede social de la calle Aristóbulo del Valle 1257, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de octubre de 1993. Aprobación gestión directorio y actuación Comisión Fiscalizadora.
2º) Remuneraciones al directorio según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de la pérdida.
5º) Fijación del número de Directores Titulares entre tres y siete miembros y elección por un ejercicio. Designación Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
6º) Elección de tres miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora, en razón de estar comprendida la sociedad en el inc. 60 del artículo 299 de la ley 19.550, con mandato por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 20/1 Nº 73.545 v. 26/1/94

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S. A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1994 a las 19,30 hs., en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la compra de un inmueble como inversión.
2º) Consideración de varios temas a tratar.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 17/1 Nº 73.245 v. 21/1/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital avisan que rectifican edicto Nº 67.506 publicado del 23/11 al 29/11/93, en cuanto a la firma compradora del negocio sito en ALBERDI JUAN BAUTISTA AV. 3799 P.B. y ACOSTA MARIANO 296, Capital, debiendo leerse: Eduardo Sánchez, Antonio Rodríguez y José Antonio Duro, dom. en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 17/1 Nº 73.178 v. 21/1/94

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que queda nula y sin efecto, venta publicada el 28/10 al 3/11/93 Nº 64.627, de Panadería sito en AV. CORDOBA 3755 Cap. que Serafín Castro vendía a Héctor Eduardo Polezzeli. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 17/1 Nº 73.192 v. 21/1/94

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital avisan que por voluntad de las partes ha quedado nula y sin efecto la transferencia del negocio sito en AV. FOREST 1215/17, Capital anulando edicto Nº 66.243 publicado del 11/11 al 17/11/93. Domicilios partes, y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 17/1 Nº 73.176 v. 21/1/94

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que se rectifica el edicto Nº 69.562 del 13 al 17/12/93 de la AV. LAS HERAS 1832 Cap. siendo la compradora Lamadrileña S.A. Reclamos de ley y dom. de las partes nuestras ofic.

e. 17/1 Nº 73.182 v. 21/1/94

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Juan Romano, José Antonio Dellepiane y Juan Carlos Albarracín venden a Confitería Hindú S.R.L. en formación, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de elab. y venta de masas, postres y emparedados, bombonería y venta de bebidas env. sito en AV. SANTA FE 3678 Cap. Recl. de ley nuestras oficinas.

e. 17/1 Nº 73.181 v. 21/1/94

Lorenzo Luis Masseretti (L.E. 4.226.219), domiciliado en Av. Amancio Alcorta 1839, comunica que con fecha 30/10/93 transfiere a Jorge Antonio Ale Salem (DNI 14.140.036), domiciliado en Av. Osvaldo Cruz e Iguazú, el local de Venta de productos alimenticios (202.001) y bebidas envasadas (202.002). Venta de productos de abasto. Aves muertas y peladas y huevos hasta 60 docenas (201.005), sito en AV. AMANCIO ALCORTA 1855. Reclamos de Ley en el local comercial.

e. 18/1 Nº 73.302 v. 24/1/94

Cepeda y Cía. Industrial y Comercial S.R.L., Titular del local ubicado en Av. de los Constituyentes 3075-P.B., que funciona como taller de carpintería, ebanistería y tapizado de muebles (501270). Corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remachado (502150). Taller de soldadura autógena y eléctrica (502241). Taller de galvanoplastia, esmaltado, anodizado, cromado, niquelado, bruñido y operaciones similares (502250). Otros servicios de reparación no clasificados en otra parte; taller de afilación de tijeras, cuchillos, etc. Reparación de artículos de barro, losa, porcelana y cerámicas (503190), aprobado por expediente 97.571/88, transfiere el fondo de comercio sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 3075, Cap. Fed., libre de todo impuesto y gravamen a la firma de Cepeda Puertas Blindadas S.A.C.I.F. y A., domiciliada en Av. de los Constituyentes 3075, (C.P. 1426) Cap. Fed. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 18/1 Nº 73.308 v. 24/1/94

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital avisan que "Don Herminio S.R.L." dom. en Av. Corrientes 4101, Capital vende a Ricardo Enrique Sena dom. en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital su negocio del ramo de servicios: café - bar - casa - lunch, despacho de bebidas con depósito complementario sito en AV. CORRIENTES Nº 4101/05 esq. FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 706 P.B. y P. sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 19/1 Nº 73.404 v. 25/1/94

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE.: 49-4255 avisa: Queda nula y sin efecto la compraventa del fondo de comercio del rubro de casa de lunch, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle AVENIDA RIVADAVIA 7222, que Time Is Money S.R.L., domiciliada en Av. Rivadavia 7222, efectuaba a favor de Nueva Cherry S.R.L. (e/f), domiciliada en Habana 3268, publicada entre los días 29/11/93 al 3/12/93, según Edicto Nº 68.154. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 19/1 Nº 73.444 v. 25/1/94

"C"

Transferencia Fondo Comercio Leandro Simeonidis L.E. 874.707, sito Congreso 4563 comunica que transfiere a Luis Angel Simeonides L.E. 7.616.682 sito Congreso 4557, libre de deuda y Gravamen, Fondo de Comercio Taller Mecánico de Fabricación Caños de Inyección y Flexibles para Motores Diesel sito CONGRESO 4559/61 en Cap. Fed. Reclamos de Ley. Domicilio Congreso 4563.

e. 20/1 Nº 73.498 v. 26/1/94

"CH"

C. P. Bienes Raíces SRL representada por el Martillero A. Dolorini Matrícula 150 comunica al comercio que Juan Ranzatto DNI 21.009.164 domicilio Don Bosco 3756 Capital vende a Carlos Libio DNI 10.512.173 domicilio Sanabria 4019 Capital el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.266" sito en CHARCAS 3371 de Capital Federal; oposiciones de ley en nuestras oficinas Avenida Pueyrredón 2247 Capital.

e. 20/1 Nº 73.539 v. 26/1/94

"G"

Cerisola & Cía. S.A. Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220 Cap. avisan que Sergio Buezas con dom. en Gandara 3219 Cap. vende a Héctor Eduardo Polezzelli con dom. en Ladines 3440 Cap. negocio de: Panadería, Venta de Masas, Helados, Empanadas, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas en general envasadas, sito en GANDARA 3219/21 Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 17/1 Nº 73.194 v. 21/1/94

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Anastasio Ibarra vende a Juan Ibarra, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. su 50 % indiviso del neg. de com. min.: venta de prod. alimenticios (202001) bebidas envasadas (202002) bombones (202004) galletitas (202005) masas (202007) prod. dietétic. (202010) especias (202011) desp. de pan (202006) helados (sin elab.) art. de cotillón y repost. (204045) sito en GÜEMES 4888 Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 17/1 Nº 73.180 v. 21/1/94

"L"

Cerisola & Cía. S.A. Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220 Cap. avisan que Norberto D'Isidoro y María del Carmen Alvarez con dom. en La Rioja 780 Cap. venden a Manuel Rolón Peralta con dom. en Monroe 5251 Cap. negocio de: Elaboración y Venta de Sandwiches, Masas, Postres y Similares, Comercio Minorista, Despacho de Pan, Bombonería, Lácteos, Galletitas, Repostería, cocción y Venta de Productos Panificados de todo tipo con pre-elaboración o moldeo; sito en LA RIOJA 780 Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 17/1 Nº 73.191 v. 21/1/94

"M"

Walmar Bernardini con dom. Querol 641 Merlo transfiere agencia de taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en MONTIEL 205 1º Piso Of. "10" Cap. Fed. libre de deudas a Luis Loray con dom. Los Recuerdos 455 Cap. Fed. Reclamos ley en el local.

e. 17/1 Nº 73.227 v. 21/1/94

"S"

Claudia Andrea Maskin, Abogada, con oficinas en la calle Díaz Colodrero Nº 2834, Capital Federal avisa que Alejandro José Lorenzo con domicilio en la calle Dorrego Nº 2626 2º piso "A" Capital Federal cede y transfiere a Martín Daniel San Sebastián con domicilio en la calle Comandante Spur 380, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, el Café-Bar-Casa de Lunch ubicado en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA Nº 446 de la Capital Federal; reclamos en nuestras oficinas.

e. 17/1 Nº 73.188 v. 21/1/94

"T"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Claudio Fabián Méndez y Marcelo Jorge Clemente, domiciliados en la calle Guayaquil Nº 362, Capital, venden a Marcelo Alberto Martori, domiciliado en la Av. Rivadavia Nº 4704, Capital, el negocio de casa de lunch café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 2202 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 73.307 v. 24/1/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COVEMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Aumento de capital: Escritura Nº 202 del 28/12/93 y Acta de Asamblea Extraordinaria

Nº 38 del 10/12/93. Los accionistas de "COVEMA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" resolvieron aumentar el capital a $ 2.500.000.

El Presidente

e. 19/1 Nº 73.429 v. 21/1/94

C.P.S. SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L.

Edicto de Deslinde, Amojonamiento y Mensura del Area de Explotación "Entre Lomas", Dpto. de Añelo, Prov. del Neuquén y Dpto. Gral. Roca, Prov. de Río Negro, lotes 7, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 24, 25, Fracción B y lote 5, Fracción D, Sección XXVIII; lotes 20, 21, 22, Fracción A y lotes 1, 2, 3, 9, 10, Fracción D, Sección XXV. Se comunica a propietarios y/o poseedores de inmuebles en las mismas que, según instrucciones de Petrolera Pérez Companc S.A., adjudicataria del área s/Dto. P.E. 87/91, se realizarán los trabajos indicados, amojonando los vértices de la misma s/Ley 17.319. Tareas a cargo Agrim. A. Protto. Informes en oficinas del Area, tel.: 099-51355/23787, Sr. Miguel Reche.

El Socio Gerente

e. 20/1 Nº 73.499 v. 24/1/94

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

—AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL—

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 1993 ratificada por la Asamblea Ordinaria del 30 de diciembre de 1993, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 21.060.000 y emitir 20.800.000 acciones ordinarias escriturales de v/n $ 1 cada una, representadas por 117.012 acciones de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción y 20.682.988 acciones de la Clase "B" con derecho a 1 voto por acción, y con derecho a dividendo y a cualquier otra distribución que pudiera corresponderles a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993, a efectos de abonar la Capitalización total del Ajuste del Capital de $ 14.556.528 y el Dividendo en Acciones por $ 6.243.472 resueltos en dicha Asamblea.

El Directorio

e. 19/1 Nº 1211 v. 21/1/94

"M"

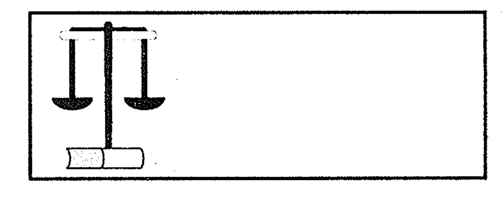
MELLOR GOODWIN S. A. C. I. F.

Maipú 1, Piso 21, Capital Federal. Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 1993, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado del 5 de enero de 1994, se resolvió: 1) Aumentar el capital social desde la suma de pesos cuatro millones novecientos setenta y siete mil quinientos sesenta y siete a la de pesos dieciséis millones quinientos diecisiete mil quinientos sesenta y siete. 2) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social, las que podrán ser suscriptas por los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. Las acciones serán todas ordinarias y nominativas, no endosables, de un peso valor nominal, respetando las proporciones de acciones "A" y "B" que estén en poder de los accionistas que las suscriben, clase "A", cinco votos; clase "B", un voto. A los efectos previstos en el art. 194 de la Ley 19.550 se informa a los señores Accionistas que por decisión de la Asamblea en este aumento de capital tienen derecho de optar a la suscripción preferente, debiendo ejercer dicho derecho dentro de los treinta días de la última publicación. 3) Reformar los artículos del Estatuto Social que quedarán redactados en cada caso como se indica: Primero: Con el nombre de SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS MECANICOS SOCIEDAD ANONIMA (SEM S. A.) continúa funcionando la Sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "MELLOR GOODWIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias, representaciones y fábricas, con o sin asignación de capital, en cualquier punto del país o del exterior. Tercero: La Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades por sí, representando o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior: I) a) Comerciales: Todas las relativas a maquinarias industriales y agrícolas y las relacionadas con la producción de energía eléctrica o mecánica en base a combustibles de toda naturaleza, incluso los nucleares y con las producción, distribución y aplicación de calor y frío, procesos y aparatos de la industria química y del petróleo, comprendiendo así entre otros, calderas de toda clase y sus componentes y/o partes, calentadores de agua y aire y otros fluidos, economizadores de combustibles, intercambiadores de calor, hornos y equipos de combustión, materiales y materias primas para la fabricación de dichos efectos y cualquier otro rubro similar, anexo o complementario a los enunciados, equipos, elementos o repuestos para la exploración, prospección, extracción, transporte o almacenamiento de hidrocarburos y cualquier otro producto, subproducto o materia prima generadora de energía, importación y exportación. El ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones. b) Industriales: Diseño, fabricación, construcción y/o montaje y puesta en marcha, en talleres propios o de terceros, o en las plantas industriales de los clientes de todos los equipos, maquinarias, artículos y/o productos enunciados en el apartado a) precedente y/o relacionados con las actividades enumeradas en el mismo. c) Financieras: Préstamos y/o aportes en inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios y, en general, efectuar todas las operaciones relacionadas con la inversión de sus propios fondos y de aquellos cuya administración se les confíe, excluidas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. II) a) Proyectar, fabricar, industrializar, comercializar y/o distribuir aparatos y equipos mecánicos y electromecánicos en general para la industria petrolera y otros, tales como equipos para bombeo, bombas, válvulas, etc. para la industria petrolera e industria en general. b) Proyectar, fabricar, industrializar, comercializar y/o distribuir conjuntos partes y piezas, mecánicas y estructurales. c) Comprar, vender, permutar o exportar esos elementos, así como también materias primas, materiales o mercaderías relacionadas con su objeto social. Asimismo, y para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá: 1) Efectuar cualquier explotación de naturaleza similar o análoga a los indicados, sea en la República Argentina como en el extranjero. 2) Celebrar convenios con empresas nacionales o extranjeras para la producción, comercialización y/o distribución de cualquiera de los productos o mercaderías vinculadas con el objeto de la Sociedad, pueden asimismo aceptar representaciones mediante licencia de construcción, patentes, etc. 4) Formar sociedades subsidiarias, asociarse con terceros o adquirir o tomar parte en sociedades constituidas para operaciones comerciales, financieras o industriales relacionadas con su objeto o hacerse cargo de los negocios de otras empresas con fines similares. 5) Ejecutar, sin limitación alguna todos los actos jurídicos lícitos que tengan relación directa o indirecta con su objeto y practicar cuantos más actos u operaciones sean conducentes y se vinculen con sus fines, incluso vender y comprar o permutar bienes inmuebles y constituir o aceptar derechos reales y gravámenes como deudora o acreedora con o sin interés y en los plazos y condiciones que se pactaren". Cuarto: El capital social es de pesos dieciséis millones quinientos diecisiete mil quinientos sesenta y siete ($ 16.517.567.-) representado por dos millones ochocientos veintisiete mil ochocientos siete (2.827.807) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción y trece millones seiscientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta (13.869.760) acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción, ambas clases de valor un peso ($ 1.) cada acción, pudiendo dicho capital elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea General Ordinaria en las condiciones estipuladas por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, mediante la emisión de acciones dentro de las previstas en el artículo 5º de este Estatuto, cuyas clases y características determinará en su oportunidad la Asamblea. Decimocuarto: El Ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente por ante la Inspección General de Justicia, Sector Registro Público de Comercio. Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Síndicos, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas, y a dividendo de las acciones ordinarias, a los titulares de los bonos a que se refiere el artículo octavo de este estatuto, en las condiciones de los artículos 228 a 231 de la Ley 19.550, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la Sociedad dentro de los tres años contados desde el día que fueron puestos a disposición de los accionistas".

El Directorio

e. 20/1 Nº 73.523 v. 24/1/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ELSA GILDA SCHULZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 20/1 Nº 73.396 v. 24/1/94

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OLEGARIO VICTOR CARLOS ANDRADE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 20/1 Nº 73.385 v. 24/1/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secret. Nº 17 cita a SANTIAGO CARLOS CATTANEO en causa Nº 112 seguida por el delito de falsificación, para que se presente dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 12 de enero de 1994.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 20/1 Nº 107 v. 26/1/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Juan Carlos Lodeiro	3-1-94	HUGO ESTERLI	3	DELITO DE AMENAZAS
3	110	Marcelo J. Goldberg	27-12-93	MUMBACH, JORGE NICOLAS	3	Nº 57217 QUIEBRA FRAUDULENTA
5	116	Julio Báez	21-12-93	ANTONIO OMAR AGUILERA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	6-1-94	MARINELSA GODOY DE BEJAR CI Nº 13.033.095	3	ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD
5	116	Marisa A. Murado	6-1-94	ROQUE ROBERTO QUIROGA DNI 16.669.263	3	ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD
6	118	Domingo Montanaro	6-1-94	NESTOR DANIEL DI FINO	3	Nº 54.565 ROBO C/ARMA EN POBLADO Y EN BANDA Y EVASION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	16-12-93	HORACIO NICOLAS LENCINA Y CECILIA PAOLA MAIDANA	5	ROBO
16	111	Fernando Bosch	3-1-94	DANIEL GALEANO	5	DELITO DE ESTAFA Y AMENAZAS
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	16-12-93	ALBERTO EMILIO ALFONSO	5	DEFRAUDACION PRENDARIA

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
31	115	Néstor Moroni	23-12-93	LILIANA BEATRIZ MENZALJI	1	DEFRAUDACION
33	169	Julio C. Báez	27-12-93	DARIO MENDEZ	30	ROBO
33	169	Julio C. Báez	19-11-93	DARIO MENDEZ	30	ROBO
33	169	Julio C. Báez	28-12-93	MIRANDA	30	AMENAZAS Y LESIONES
36	123	Walter A. Venditti	13-12-93	MERCEDES ARAÑA VIVAS	5	HURTO Y AMENAZAS
36	123	Walter A. Venditti	29-12-93	FRANCISCO ANGEL LAPRIDA	5	ESTAFA Y USURPACION
37	129	L. Cristina Bandin	28-12-93	MARIA CRISTINA DE LOS ANGELES BENZI	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
37	129	L. Cristina Bandin	28-12-93	GIACINTO, CRISTIAN	5	ROBO REITERADO

e. 17/1 Nº 5 v. 21/1/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, ubicado en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1993 se decretó la quiebra del Sr. DANIEL ALBERTO GABE cuyo D.N.I. es el Nº 10.226.880. Se fija hasta el día 20 de abril de 1994 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contadora Liliana Edit Cichero, calle Esmeralda 634, piso 5º "A", de Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos permanentes. Señálase la fecha de los días 11 de mayo de 1994 y 2 de junio de 1994, respectivamente, para que el síndico presente los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 y la del 28 de junio de 1994 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto. Este se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el acto dará comienzo a las 11:00 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9:00 hs. Se intima al fallido para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551; para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se ordena a los terceros a que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento y se les prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.
María Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 18/1 Nº 100 v. 24/1/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/1/94 - Vence: 21/1/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
21	UNICA	Luis Guillemo Köhler	27.12.93	CARMEN FELIZA ADELINA BERNARDELLI y ANDRES FERMIN DAMASO BLANCO	73.290
33		Clementina M. del V. Montoya	30.12.93	JORGE CARLOS PONCE	73.347
33		Clementina M. del V. Montoya	30.12.93	MONICA BEATRIZ MANGEN	73.349
37	67	Gustavo Daniele	29.12.93	MARIA RAMONET	73.298
44	105	Daniel Ricardo López	30.12.93	MARIA DEMIRDJIAN vda. de GUERBOYAN	73.292
60		Enrique C. Virto	23.11.93	JORGE MESSINA	73.346
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	22.12.93	MAXIMINO VARELA	73.289
105	44	Daniel Ricardo López	17.12.93	JOSE MARIA TRASANDE GARCIA o JOSE MARIA TRASANDE	73.313

e. 19/1 Nº 13 v. 21/1/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

DERECHOS HUMANOS
Legislación Vigente — $ 15,50

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora